
PROGRAMA DEL V CONGRESO ESTATAL DE ECONOMÍA FEMINISTA

UVIC
UNIVERSITAT
DE VIC
UNIVERSITAT
CENTRAL DE
CATALUNYA



<http://mon.uvic.cat/congreso-estatal-economia-feminista/>
<https://www.facebook.com/ivcongreso.economiafeminista>
@EcoFem2015

JUEVES, 2 de julio

10:00-15:30 REGISTRO Y RECOGIDA DE ACREDITACIONES.

Lugar: Universitat de Vic, Campus Torre dels Frares, C/ de la Laura, 13 (Vic).

16:00 PRESENTACIÓN

Lugar: Aula Magna, UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

Intervienen:

Carme Sanmartí, Secretaria General de la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

Representante del Ajuntament de Vic y Consell Comarcal d'Osona.

Ivet Castaño, coordinadora territorial de l'Institut Català de les Dones en Barcelona.

Anna Pérez Quintana, Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya, Comité Organizador del congreso.

16:30-18:00 PLENARIO INAUGURAL

La Economía Feminista entre los movimientos y las instituciones: posibilidades, límites, contradicciones.

Ponente:

SILVIA FEDERICI, Escritora, Profesora Emérita y Teaching Fellow en la Hofstra University (Estados Unidos).

Presenta y modera: Sandra Ezquerra, Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

18:00- 18:30 DESCANSO

18:30- 20:30 SESIONES PARALELAS: COMUNICACIONES (1) Y DEBATE Y ACCIÓN (1)

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS (I)

SESIÓN 1: MERCADO LABORAL - Desigualdades e impactos de la crisis

Aula: 1

Modera: Anna Pérez-Quintana (UVIC-UCC)

1. El impacto de la crisis económica en los mercados laborales de España y Catalunya entre 2008-2013 desde la perspectiva de género (Sílvia Bordas y Anna Pérez-Quintana).

En el presente trabajo se lleva a cabo un análisis descriptivo y comparativo de la situación de la mujer en los mercados laborales español y catalán, centrándonos en las repercusiones que la crisis económica actual ha tenido en dichos ámbitos territoriales desde la perspectiva de género. El periodo de tiempo estudiado abarca desde el año 2008 hasta el 2013.

Partiendo de la premisa de que la invisibilidad de las desigualdades imposibilita su superación, la finalidad de este trabajo consiste en mostrar las diferencias entre la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral. Para ello se lleva a cabo una revisión histórica de la relación de la mujer con el mundo del trabajo remunerado hasta nuestros días. Así mismo se examina, de forma sucinta, la legislación laboral vigente que afecta a las mujeres de forma específica. Finalmente, y con objeto de determinar la similitud en las repercusiones en el mercado laboral catalán y español a causa de la crisis económica, se ha realizado una comparativa en cuanto a tasas de actividad, tasas de ocupación, segregación ocupacional, diferencias de género en cuanto a tipos de contrato y tipos de jornada laboral, brecha salarial, conciliación y tasa de paro. Después de destacar las similitudes y las diferencias, el estudio aporta un diagnóstico final.

2. La economía feminista y los mercados laborales. Algunas aproximaciones teóricas y metodológicas (Noelba Millán Cruz).

Estudiar los mercados laborales es un tema relevante por cuanto la mayoría de la población devenga sus ingresos de su vinculación a ellos y determina, en buena medida, la distribución de los ingresos en una sociedad dada. En América Latina y en Colombia, tales estudios se abordan desde diferentes disciplinas sociales como la sociología laboral, la antropología económica y la economía laboral, entre otras. Desde esta última se privilegia aquella teoría que se enmarca dentro de la economía ortodoxa. Sin embargo, desde la década de los noventa prorrumpe, por parte de las feministas, la necesidad de abordar tales estudios desde la economía feminista.

La economía feminista surge como un paradigma alternativo al modelo dominante de mirada androcéntrica y al fundamentalismo de mercado que ha dominado estas últimas décadas el mundo académico. Asumir este enfoque teórico en la investigación sobre los

mercados laborales tiene efectos en la medición, la observación, la construcción de los datos y de las evidencias empíricas a que haya lugar, asimismo, a su interpretación y análisis.

En este orden de ideas, el objetivo de la presente ponencia es enfatizar en la importancia de profundizar en estudios que aborden la discusión teórica y metodológica desde los supuestos de la economía feminista para contribuir a consolidar esta perspectiva. Así mismo, mostrar a partir de la información que recaba el DANE en las Encuestas de Hogares en Colombia la posibilidad de generar categorías de análisis que, por ejemplo, muestren la existencia de las desigualdades y discriminaciones que afectan, sobre todo, a las mujeres.

3. La mujer musulmana como emprendedora: una visión del feminismo islámico en España (M^a del Carmen de la Orden de la Cruz y Pilar Sánchez González).

Hablar de la relación Religión y Mujeres continúa siendo, en el siglo XXI, complicado. Y si lo hacemos desde la perspectiva del Feminismo Religioso todavía más.

Tratamos el Feminismo Islámico como una vuelta al origen del Islam: “ La teología Feminista Musulmana se centra, por tanto, en no dar por divina dicha ley que evidentemente ha sido construida por varones y volver al sentido original del Islam que, aseguran, en sus inicios suponía emancipación para las mujeres ya que defendía el derecho a la vida, al libre arbitrio y al protagonismo intelectual y religiosos de las mujeres puesto que en sus inicios la oración era mixta y ellas tenían responsabilidad dentro de la comunidad de los creyentes. Así, gran parte de la propuesta de las teólogas musulmanas se basa en la relectura del Corán” (Varela 2013, pág. 319).

Analizamos a la mujer musulmana emprendedora como adaptada a una nueva realidad económica y financiera global. Tomando sus propias decisiones y ejercitando alianzas económicas que van mucho más allá de lo previsto dado su sexo y religión.

Tras la revisión bibliográfica y viendo el estado de la cuestión, estamos realizando entrevistas en profundidad a mujeres musulmanas emprendedoras de nuestro país como paso previo a la realización de una investigación cuantitativa cuyos resultados esperamos tener a principios de 2016.

SESIÓN 2: CUIDADOS

Aula: 2

Modera: Margarida Pla (UVIC-UCC).

1. Sustentación sanitaria en clave de género: la emergencia de la cuidadora informal como muleta social (Luis Ángel Codesido y Francesc Piñero).

En un contexto en el cual se viene produciendo una desposesión masiva de recursos del ámbito público de los servicios, el peso de las redes de apoyo y cuidado recae, más si cabe, en gran medida sobre el sujeto femenino como eje principal de proporción de cuidados y atención sanitaria informal.

Identificar qué impedimentos a nivel de desarrollo social, laboral y por consiguiente, económico, se fraguan entorno a las mujeres que ejercen como cuidadoras informales y qué formas comunitarias de respuesta al triunvirato crisis-dependencia-género aparecen a nivel social surgen como objetivos primordiales de este estudio.

Los cambios en el modelo de familia y la incorporación progresiva de la mujer al mercado de trabajo, pues, introducen nuevos factores que hacen imprescindible una revisión del sistema tradicional de atención y de su respuesta ante la adversidad económica actual.

2. Transformaciones en el cuidado de las personas mayores: familia y Estado (Sandra Ezquerra y Margarida Pla).

En la presente comunicación se examina 1) en qué medida el estallido de la crisis de los cuidados en el Estado español provoca un distanciamiento de la organización tradicional del cuidado, 2) hasta qué punto su carácter moral y familiar permanece (o no) incrustado en su nueva organización y regulación y 3) la posibilidad de nuevos escenarios sociales y políticos como provisosores y reguladores del cuidado de las personas mayores.

Nuestro análisis se centra en la práctica y discurso entorno al “trabajo emocional” por parte de las personas proveedoras del cuidado y se investiga hasta qué punto las transformaciones sociales, económicas y demográficas, así como las iniciativas políticas, acontecidas en los últimos años entorno al cuidado de las personas mayores están desembocando en un distanciamiento del cuidado concebido como trabajo emocional, privado e informal y si, como resultado, el cuidado ve una creciente incorporación en el ámbito público (tanto el mercantil como el de las administraciones públicas) o en el comunitario.

El objetivo principal del presente proyecto es, por lo tanto, investigar las transformaciones que actualmente afectan a la organización y la regulación del cuidado

de las personas mayores en el Estado español en aras de empezar a dibujar nuevos escenarios de organización social y política de éstos. Se hace mediante el análisis de cuatro grupos de discusión llevados a cabo con familiares proveedores de cuidados a personas mayores en cuatro municipios de cuatro comunidades autónomas distintas: Barcelona (Catalunya), Aznalcóllar (Andalucía) pueblo minero de unos 6.000 habitantes, de bajo nivel adquisitivo y con fuerte desempleo en especial en los mayores de 50 años; San Fernando de Henares, municipio de entre 30.000 y 40.000 habitantes en la periferia industrial de Madrid, y Valencia, en la Comunidad Valenciana. La comunicación se inscribe en el marco del proyecto de investigación "Envejecimiento activo, ciudadanía y participación", (convocatoria Proyectos Cero 2011 en Envejecimiento).

3. La crisis como fuente de nuevas contradicciones: roles económicos y reproductivos de las personas mayores en el Estado español (Sandra Ezquerro, Eva Alfama y Marta Cruells).

La presente comunicación se centra en analizar las maneras en que la actual crisis económica transforma el rol económico, social y familiar de las personas mayores en el Estado español. Como principales resultados, se destaca que si bien las personas mayores han sido históricamente uno de los grupos sociales más vulnerables, los efectos de la crisis en el conjunto de la sociedad promueve en la actualidad un protagonismo económico sin precedentes de este colectivo. Se pone además especial énfasis en la contradictoria relación que las personas mayores desarrollan con las redes familiares como fuente y a su vez objeto de cuidados y apoyo ya que, si bien siguen dependiendo de éstas para garantizarse un cuidado de larga duración resultante de situaciones, presentes o futuras, de cronicidad, los efectos de la crisis hacen a las familias por otro lado cada vez más dependientes de sus mayores tanto en el ámbito conocido como económico como en el reproductivo. En resumen, se muestra cómo con la actual crisis el rol económico, social y relacional de las personas mayores, basado en dinámicas de solidaridad intrafamiliar preexistentes y a lo largo de la vida, adquiere una mayor relevancia que a su vez no se encuentra exenta de tensiones.

La comunicación se inscribe en el marco del proyecto de investigación "Envejecimiento activo, ciudadanía y participación", (convocatoria Proyectos Cero 2011 en Envejecimiento). Para el análisis, se han explorado 1) diversas fuentes estadísticas, 2) se han analizado 49 entrevistas realizadas durante el año 2013 a personas mayores de dos generaciones diferentes (entre 60 y 70 años, y mayores de 80 años), residentes tanto en grandes ciudades como en pequeñas localidades de distintas CCAA (Andalucía, Catalunya, C. Madrid, C. Valenciana) y 3) se ha trabajado con cuatro grupos de discusión realizado son personas cuidadoras familiares en Barcelona, Aznalcóllar (Sevilla), San Fernando de Henares (Madrid) y Valencia.

4. Los cuidadores informales ante los cambios sanitarios y sociales. Análisis desde la perspectiva enfermera (Manoli Cantillo y Teresa Lleopart).

La necesidad de cuidados y atención a las personas en situaciones de enfermedad y dependencia ha existido siempre. Esta función ha sido asumida tradicionalmente por la familia recayendo la responsabilidad en la figura del cuidador/a principal, en su mayoría mujeres, un colectivo cada vez más numeroso al que se le adjudica una tarea necesaria con una gran contribución social, poco reconocida y alta feminización (1).

La promulgación de la Ley 39/2006 (Ley de la dependencia) supone una oportunidad para el reconocimiento de los cuidados informales, apoyando a las familias y las mujeres en particular, en su entrada en el mercado de trabajo y la consecuente autonomía; pero con la exigencia de crear un nuevo sistema de solidaridad colectiva, mediante los sistemas de protección social que permitiesen “cuidar conciliando” (2). Desde la mirada enfermera el cuidado trasciende del ámbito familiar y se aproxima a una responsabilidad social compartida (3).

La irrupción, a finales de la primera década del presente siglo, de la crisis sistémica deprime el sistema económico con los recortes y privatización de la sanidad y los recursos sociales (4), atacando la sostenibilidad del estado de bienestar (5), y aumentando las desigualdades sociales (1), situando nuevamente la responsabilidad del cuidado en la familia en el domicilio.

Este nuevo contexto puede significar un cambio de enfoques en el abordaje de la dependencia y los cuidados informales. Para identificarlos este trabajo analiza desde la perspectiva enfermera las características de las publicaciones científicas sobre los cuidados informales en el periodo de 2007 a 2014.

SESIÓN 3: ESTADO DEL BIENESTAR Y POLÍTICAS PÚBLICAS - Políticas de igualdad y contra la violencia.

Aula: 3

Moderadora: Paula Rodríguez (UPO).

1. Violencia vs políticas públicas ¿erradicación o deslegitimidad? (Fina Piqueras, Noelia Ruano, Marta Segura y Berta Soler).

Uno de los principales problemas que se encuentran las mujeres víctimas de violencia de género, es la respuesta desde las administraciones públicas. Con el objetivo de ver el impacto que tienen las políticas de igualdad sobre la violencia ejercida hacia mujeres, realizaremos un estudio comparativo sobre el impacto de éstas en la cantidad de denuncias que se realizan. Partimos de la hipótesis que el decrecimiento de las

denuncias por violencia ejercida hacia las mujeres es consecuencia de los recortes en presupuesto para políticas de igualdad y no de una reducción de casos. Cogemos como referencia el informe Sombra emitido por la CEDAW este año y el CPGJ, contemplando también la victimización a través de la encuesta europea de 2013. Otra premisa bajo la que se sustentará el trabajo es la contemplación de la mujer en plural, y las diversas formas de cómo ha repercutido las políticas públicas en torno a ello.

2. El impacto de la crisis en el bienestar de los hogares: por una vida libre de violencia (Paula Rodríguez Modroño y Lina Gálvez).

La crisis económica, política y social en la que está inmersa España desde 2008 ha modificado su evolución reciente en los regímenes de bienestar, laboral y de cuidados (*welfare, labor and care regimes*). Las políticas de austeridad y de corte neoliberal están revirtiendo el proceso de construcción del Estado de bienestar, la destrucción y precarización del empleo son masivas, y la crisis de cuidados se ha agudizado, trasvasando aún más la responsabilidad de los mismos sobre los hogares, cada vez más pobres y extendidos, y sobre todo, las mujeres. Estos procesos de cambio alteran los factores de riesgo y de prevención de la violencia machista. Esta investigación analiza desde un enfoque de economía política feminista el impacto de la crisis en aquellos factores individuales, relacionales, institucionales y sociales que modifican la prevalencia de violencia machista a través de cambios en las desigualdades de género, el empoderamiento de las mujeres, su posición y acceso a recursos en comparación con los hombres y, en general, el *gender order*.

3. Logros y retos del feminismo institucional: el caso del Institut Català de les Dones (Sara Moreno Colom).

El objetivo de la ponencia es analizar los logros del llamado feminismo institucional y, en segundo lugar, dibujar algunos debates que deberían incluir sus retos futuros. Este análisis se desarrolla siguiendo una estrategia metodológica mixta centrada en el caso catalán, a la luz del 25 aniversario del Institut Català de les Dones-ICD (1989-2014). A partir de fuentes de información documental secundaria y entrevistas a actores clave, se presenta un balance de las políticas de género impulsadas desde ICD. Como principal hipótesis se plantea que la europeización de las políticas de género facilitó la rápida consolidación del feminismo institucional con la entrada en la agenda política de nuevas cuestiones y el desarrollo de planes de igualdad. A pesar de dicho avance, el feminismo institucional se encuentra con algunos límites relacionados con factores socioculturales: factores culturales derivados de un contexto de “pseudo” igualdad en el régimen de bienestar mediterráneo y factores sociales relacionados con la crisis económica, la repriorización de la agenda política y los recortes en materia de políticas públicas. Como conclusión, se argumenta la necesidad de transformar estos límites en retos de futuro para el diseño de políticas públicas orientadas a la igualdad de género.

SESIÓN 4: ALTERNATIVAS ECONÓMICAS - Ecofeminismos y soberanía alimentaria.

Aula: 4

Modera: Marta G. Rivera Ferre (UVIC-UCC).

1. Decrecimiento ecofeminista: ¿miradas críticas en confluencia? (Amaia Pérez Orozco).

Diversas miradas críticas están confluyendo en el intento de hacer un cuestionamiento radical al sistema socioeconómico y, desde ahí, realizar apuestas de transformación integral. Todas ellas comparten la noción de que el cambio es inevitable, así como la voluntad de “gobernarlo” para que implique un tránsito hacia una economía puesta al servicio del “buen vivir”. No se trata de la búsqueda de modelos alternativos cerrados, sino del planteamiento de, por un lado, lo que podríamos llamar ejes de transformación, que incluyen un conjunto de criterios ético-políticos y movimientos estratégicos que puedan guiar dicho tránsito. Y, por otro y en consonancia con lo anterior, propuestas de transición y de resistencia. Esta ponencia intenta hacer un recorrido por dichas apuestas, con un énfasis en el contexto europeo, pero con la mirada atenta a América Latina, desde la convicción de que las miradas críticas desde Europa necesitamos urgentemente incorporar una visión decolonial que nos ayude a descentrarnos, toda vez que el “sueño del desarrollo” se ha hecho añicos. La economía feminista es la “verdad parcial” sobre la que se sitúa esta comunicación. Decrecimiento ecofeminista es el término con el que aquí se aborda la confluencia de estas apuestas.

2. Vínculos entre la SA y el Feminismo. Aproximación teórica para el caso de Andalucía (Victoria Coronado Ruiz).

Partiendo de dos afirmaciones significativas, una, que las mujeres alimentan al mundo, otra, que el hambre y la pobreza es mayoritariamente femenina, en esta comunicación, de manera situada en Andalucía, se pretende realizar una aproximación teórica a las siguientes preguntas: ¿Qué vínculos existen entre la Soberanía Alimentaria (SA) y el Feminismo? Para responder a esta pregunta se realiza un acercamiento a la SA desde la perspectiva de Economía Feminista.

Partiendo de una noción ampliada de Economía, a través de claves que ofrece la teoría de cuidados y la lógica de la sostenibilidad de la vida, se pone el foco de atención en la alimentación y en la organización del trabajo que conlleva. Estas claves pueden ser muy útiles para visibilizar y actuar sobre importantes problemáticas que se están dando en este ámbito. Centrando las preguntas en qué puede ser significativo en Andalucía, se intenta responder a: ¿Qué pautas estructurales gestan y mantienen la marcada desigualdad de género en el trabajo asociado a la alimentación? ¿Qué claves pueden ser

incluidas para fomentar un giro de la situación hacia la equidad? ¿Dónde colocar el foco de atención para profundizar en aspectos claves desde la Economía Feminista en la SA?

3. La contribución desde las políticas públicas a la desigualdad de las mujeres campesinas (Isa Álvarez).

El objeto de esta presentación será analizar desde la perspectiva de las mujeres campesinas y la soberanía alimentaria, cómo las políticas públicas puestas en marcha desde diferentes administraciones, con el objetivo teórico de trabajar hacia la igualdad de derechos, lo que promueven de facto es ahondar en un sistema productivo capitalista que difícilmente podrá contribuir a una mayor igualdad para las mujeres en el medio rural.

Para ello, se tomarán como ejemplo diferentes políticas que afectan a este sector puestas en marcha en el País Vasco, pero que tienen sus homólogas en otros territorios. Entre ellas el Estatuto de la Mujer Agricultora Vasca. Este documento, lejos de conseguir que las mujeres puedan incorporarse a la actividad agrícola dentro de un modelo de producción sostenible en términos tanto ambientales como en igualdad de derechos económicos, refuerza las estructuras propuestas desde el sistema capitalista tanto en lo que se refiere a lo económico como a su vertiente social, con sus consiguientes desigualdades.

En ese sentido, hablaremos sobre cómo estas políticas desligan totalmente la actividad de producción de alimentos del entorno en el que se desarrolla, tratándola como una actividad productiva más y a sus “trabajadoras” como empleadas de un espacio cerrado sin ninguna conexión con el entorno rural en el que viven y trabajan diariamente. Igualmente, desde una lógica de estandarización, contemplan a las “mujeres” como un tejido homogéneo sin especificidades ni diversidad en sus procesos.

SESIONES DEBATE Y ACCIÓN (1)

SESIÓN 1: La economía feminista desde lo local. Los retos de las recientes experiencias de municipalismo de ruptura.

Aula: 5

Organiza: Eje de Género y Diversidad Sexual de Barcelona en Comú.

Este taller pretende abrir un espacio de debate e intercambio acerca de cómo trasladar las propuestas de la economía feminista en el nivel municipal, a partir de las experiencias de reflexión colectiva surgidas en las recientes candidaturas municipalistas alternativas. Se organizaría desde el eje de género y diversidad sexual de *Barcelona en común*, buscando la complicidad y participación de personas implicadas en otras

candidaturas si fuera posible pero también de personas que no estén implicadas en estas. Teniendo en cuenta las oportunidades y limitaciones del ámbito local reflexionaremos sobre las diferentes propuestas concretas que han surgido en diferentes ciudades y municipios, poniendo en común las ideas, dudas y problemas que han aparecido.

SESIÓN 2: Cal Cases, una experiencia de vida comunitaria.

Aula: 6

Organiza: Cal Cases S. C. C. L.

Cal Cases es un proyecto de vida en comunidad para la transformación social situado en una masía en medio del bosque en el Moianès (Cataluña). Cal Cases está formado por 30 personas de 2 a 56 años, de las cuales 10 son niños y niñas. Aunque no todas, la mayoría de las adultas proviene de la participación en movimientos sociales y activismo en entornos urbanos. El proyecto toma la forma legal de cooperativa de vivienda en cesión de uso.

Desde el inicio de la construcción de la comunidad de Cal Cases (2007), el tema de cómo gestionar la economía comunitaria ha sido uno de los ejes centrales de debate y también una fuente de conflictos. El modelo económico de Cal Cases, en construcción permanente, es un modelo de economía colectiva en el cual se equiparan horas, dinero y moneda social con el objetivo de hacerlo más justo respetando la diversidad, y al mismo tiempo poniendo el mismo valor a todas las tareas necesarias que implica un proyecto de vida en comunidad.

Encontrar una forma de organizar nuestra economía no ha sido, ni es, más allá de los anhelos ideológicos, un reto sencillo y nos ha hecho recuestionarnos y replantearnos, desde nuestra práctica cotidiana, cómo afecta a nuestras vidas lo aprendido/vivido por osmosis del capitalismo más inhumano y del patriarcado más profundo, y cómo atraviesa nuestros pensamientos y sentimientos.

El objetivo de esta comunicación es plasmar y compartir el camino recorrido y aportar nuestra experiencia entorno a la incorporación de la mirada feminista en nuestras prácticas cotidianas a través del modelo económico de Cal Cases para el debate y la reflexión.

SESIÓN 3

Aula: 7

3a) Presentación documental “Historias de cuidados” (20 minutos).

3b) Presentación libro "Mujeres en la trama del Estado" (50 minutos de duración).

Organiza: Claudia Anzorena.

Presentar el trabajo realizado por la autora en el libro de “Mujeres en la Trama del Estado” donde se hace una lectura en clave feminista de las políticas públicas. Formato presentación del libro.

3c) Taller sobre derechos económicos de las mujeres (50 minutos de duración).

Organiza: Fundación Vicente Ferrer.

Objetivos del debate:

- Visibilizar los emprendimientos económicos que impulsan las mujeres en los países del Sur y en concreto en la India rural.
- Visibilizar el rol de las mujeres del Sur, y en concreto de la India, como emprendedoras.
- Compartir buenas prácticas con organizaciones de desarrollo que trabajan a favor de los derechos económicos de las mujeres.

21.00- VISITA GUIADA CIUDAD DE VIC (Requisito de inscripción previa)

VIERNES 3 de julio

9:30-11:30 SESIONES PARALELAS COMUNICACIONES (2), DEBATE Y ACCIÓN (2), FORMACIÓN (1)

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS (2)

SESIÓN 5: ALTERNATIVAS ECONÓMICAS - Economía Social y Solidaria.

Aula: 1

Modera: Patricia Dopazo (Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas).

1. Invitación a repensar juntas la producción procomún entre iguales desde la economía feminista: Problemáticas y potencialidades (Mayo Fuster Morell).

La producción procomún entre iguales es un modelo productivo emergente. Se caracteriza por organizarse a partir de una red de personas que se comunican e interactúan -frecuentemente apoyadas por plataformas o recursos en el entorno digital - para la puesta en común de recursos compartidos y la construcción de un recurso común, que está disponible generalmente como un bien público, en condiciones de acceso abierto. Se basa en relaciones entre iguales (*peer to peer*) en el sentido que las relaciones no están mediadas principalmente por el intercambio mercantil o a partir del mando jerárquico tradicional. Casos ejemplares son las comunidades de programación libre o Wikipedia. En la última década, se ha expandido ha muchas otras áreas de actividad – más allá de las intensivas en conocimiento y tecnología – para emerger también en la producción de recursos físicos (como coches o maquinaria agrícola) o espacios compartidos como los comunes urbanos (ex: jardines). En la comunicación se aportará una introducción al modelo – a partir de la experiencia de mapeo de la expansión y hibridación de la producción colectiva y la construcción del directorio P2Pvalue que alberga en torno a 400 experiencias (directorio.p2pvalue.eu), al tiempo que se invitará a repensar conjuntamente el mismo a partir de un posible marco de análisis para incorporar la perspectiva de genere, así como repensar en qué medida se podría cruzar con la mirada y tradición de la economía feminista.

2. Economía(s) Feminista(s) y Economía Social y Solidaria: Aportes para una articulación necesaria (Daniela Osorio Cabrera).

En esta comunicación pretendo compartir y debatir entorno a la posibilidad de articulación entre la Economía Social y Solidaria (ESS) y la(s) Economía(s) Feminista(s). Parto del reconocimiento de un contexto de emergencia de experiencias

socio-económicas alternativas, que se proponen una profunda transformación del sistema actual. También de una alerta sobre los riesgos de reproducción de lógicas de análisis y acción, que perpetúan las estructuras que se pretenden cambiar. Me refiero en particular al estrabismo productivista que caracteriza la mirada androcéntrica sobre las relaciones socio-económicas, invisibilizando todas aquellas trabajos y relaciones que sostienen la vida. Se vuelve necesario reflexionar entonces sobre las formas de nombrar y visibilizar ciertas prácticas, para no reproducir estas invisibilidades también en espacios “alternativos”.

Para la presentación, me baso en la experiencia que estoy realizando a partir de un proceso de investigación que vincula academia y activismo. En el estudio me intereso por los aportes que experiencias de ESS pueden realizar en la construcción de otros modos de vida vivibles, analizando las formas de gestionar la interdependencia en un colectivo en el que participo. El uso de las herramientas de la(s) Economía(s) Feminista(s), ha sido una oportunidad no solo para visibilizar y nombrar, sino para transformar mis modos de habitar en la investigación. Compartir las reflexiones, dudas y alertas que surgen de este encuentro, son el motivo de esta comunicación.

3. La Red de Economía Solidaria será feminista, o no será (Comisión de Economías Feministas de la *Xarxa d'Economia Solidària*).

El paradigma de la economía capitalista sitúa el mercado en el centro de la gestión de las actividades económicas, hasta el punto de equiparar economía con mercantilización, y trabajo con empleo, y excluir el conjunto de actividades relacionadas con la sostenibilidad de la vida. Por oposición, la Economía Social y Solidaria (ESS) reivindica la centralidad de las personas en el paradigma, defendiendo una economía orientada a la satisfacción de necesidades —no de deseos—, y constituida a partir de los valores de la equidad y la solidaridad, tanto en la forma de organización, como en la construcción de relaciones.

Sin embargo en las experiencias concretas que se desarrollan, en los espacios de organización y en cierta visión del discurso, se naturalizan roles de poder y relaciones jerárquicas que poco tienen que ver con los valores que se promueve. En la ESS identificamos un discurso con una visión productivista de la economía, que invisibiliza el aporte de los trabajos y relaciones que sostienen la vida. La comisión de Economías Feministas de la XES (*Xarxa d'Economia Solidària*–Red de Economía Solidaria) nace, precisament, para evidenciar el conflicto existente, así como para aportar la perspectiva feminista, para que realmente incorpore las diferentes dimensiones que hacen posible una vida vivible. Queremos propiciar el contagio feminista en los espacios de construcción, articulación y encuentro colectivo, transversalizando la perspectiva de género en el discurso y las prácticas de la ESS.

Queremos compartir la experiencia y recorrido que hemos vivido como grupo de trabajo, poniendo en común las tensiones que implican la conformación del espacio y la relación entre ESS y Economías Feministas, analizando las posibilidades y límites de ese encuentro.

4. La economía será solidaria si es feminista (Elba S. Mansilla y Joana Garcia Grenzner).

El estudio *Femenino plural: las mujeres en la economía cooperativa* es una investigación cualitativa realizada durante el 2013-14 que se aproxima a las potencialidades del mundo cooperativo para las mujeres. A partir del testimonio de mujeres cooperadoras de la provincia de Barcelona, el trabajo identifica prácticas positivas y limitaciones de desarrollo en materia de calidad e igualdad laboral, y en relación a la conciliación, corresponsabilidad y sostenibilidad de los equipos de trabajo.

Femenino plural parte de la convicción que la autoorganización es una opción emancipadora para las mujeres para acceder a un trabajo digno. A partir de la investigación, se extrajeron una serie de recomendaciones dirigidas a los agentes locales, la economía cooperativa y el movimiento feminista con el objetivo de incidir políticamente, potenciar la visibilidad de las mujeres y los proyectos feministas, y fomentar la extensión del modelo y la replicabilidad de las prácticas identificadas.

El proceso ha querido ser de investigación-intervención, donde hubiera un acercamiento al objeto de estudio, que a su vez contribuyese al estrechar la relación entre el mundo cooperativo y el feminista. La investigación ha sido un proceso participativo que ha generado diversos puntos de encuentro, tales como grupos de discusión, jornadas monográficas o la presentación de la investigación en la Feria de la Economía Social de Cataluña, el 4 Congreso de Mujeres del Baix Llobregat, la Feria de Economía Feminista o la Diputación de Barcelona.

El equipo *Femenino plural* continuamos trabajando con la Comisión de Economías Feministas de la Red de Economía Solidaria de Cataluña y la Comisión de Género del Coop 57. Ambas organizaciones han incorporado algunas de las recomendaciones a su plan estratégico.

SESIÓN 6: MERCADO LABORAL - Desigualdades e impactos de la crisis

Aula: 2

Modera: Alejandra E. Aramayo (UVIC-UCC).

1. Discriminación laboral y trabajo de cuidados: el derecho de las mujeres jóvenes a no tener que elegir (Bibiana Medialdea).

La desigualdad entre hombres y mujeres persiste en el mercado laboral español, según muestran todos los indicadores disponibles. En la comunicación que se presenta argumentamos que la discriminación que sufren las mujeres no es casual ni cultural, sino consecuencia directa de su especialización social en el trabajo de cuidados y otras tareas domésticas. También se comprueba cómo la división sexual sobre la base del modelo hombre proveedor (especializado en el empleo) y mujer cuidadora (máxima responsable de las cargas domésticas), causa última de la desigualdad en el empleo, se origina y se consolida al final de la juventud. En particular, los primeros años de la treintena, coincidiendo con la edad promedio del nacimiento del primer hijo/a, aparece como un período clave. El análisis permite concluir que, a diferencia de lo que les ocurre a sus compañeros masculinos, la mayoría de las mujeres jóvenes actualmente siguen teniendo que elegir entre formar una familia y optar a un empleo de calidad. Afortunadamente, identificar la causa de la discriminación sexual en el empleo así como la franja de edad en la que se manifiesta, permite formular propuestas concretas de intervención a favor de la igualdad.

2. La realidad salarial de las mujeres en el mercado laboral español (Lucía Vicent Valverde y M^a Eugenia Ruiz-Gálvez Juzgado).

El presente trabajo ofrece un estudio de la dinámica salarial de las mujeres en el mercado laboral español. El análisis de las remuneraciones, la división sexual del trabajo así como la calidad del empleo, son aspectos especialmente pertinentes para mostrar la realidad a la que están expuestas. La desigualdad entre hombres y mujeres sigue siendo un elemento que caracteriza las relaciones laborales en España, según los últimos indicadores, hacen falta 70 años para eliminar la brecha salarial entre géneros. La finalidad de este análisis es exponer los principales factores determinantes que explican la realidad salarial y la discriminación que sufren las mujeres, las consecuencias económicas y sociales que se derivan, así como aportar las líneas de actuación recomendables para acabar con las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

3. Brecha salarial y brecha de cuidados o la dependencia económica frente a la dependencia vital (Capitolina Díaz, Empar Aguado, Lydia González y Marcela Jabbaz).

Este trabajo pretende hacer una revisión crítica de los enfoques existentes para explicar la brecha salarial complementando ésta con el concepto, relativamente novedoso, de brecha de cuidados. Si por brecha salarial se entiende la diferencia de ingresos entre mujeres y varones, por brecha de cuidados entendemos la diferencia de trabajo doméstico y de cuidados entre mujeres y varones.

En esta investigación empleamos la metáfora de la “cara oculta” de la desigualdad salarial entre mujeres y hombres para explicar que la brecha de cuidados es constitutiva y necesaria para la existencia misma de esa brecha salarial. Por su parte, con el término *nexo* nos referimos a aquellos vínculos o fenómenos *in between* en los que ambas brechas se entrecruzan de forma más visible, añadiendo una mayor complejidad al fenómeno. Analizamos los factores que influyen y desenfocan, a nuestro entender, la definición actual de brecha salarial: a) como perteneciente al mercado de trabajo (invisibilizando la influencia ejercida desde el ámbito doméstico); b) focalizada en las mujeres y su déficit de ingresos. También se vinculará a esa definición, la doble jornada de las mujeres y el déficit masculino en cuidados.

Por último, intentaremos mostrar que en paralelo a lo que Sorensen y McLanahan establecen como índice de dependencia (económica), existe un índice de dependencia vital y trataremos de encontrar fórmulas para su medición.

4. Inserción laboral de los graduados universitarios. Notas sobre diferencias de género (Román Adillón Boladeras, M. Teresa Bartual Figueras, Lúdia Daza Pérez, Xavier Garcia Marinón, Montse Simó Solsona, Salvador Torra Porrás y Joaquin Turmo Garuz).

El objetivo de este trabajo es estudiar algunos aspectos de las diferencias de género en el proceso de transición de los graduados desde la universidad al mercado de trabajo. Para ello se han utilizado datos de la explotación de la encuesta de inserción 2014 de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), realizada a los titulados que finalizaron sus estudios en el año 2011. Se ha seguido un análisis descriptivo-exploratorio al objeto de sintetizar las diferencias por grupos de titulaciones afines, diferenciando entre titulaciones feminizadas y masculinizadas. Los resultados muestran desigualdades en el tipo de contratación, la retribución salarial, la categoría laboral y la velocidad de inserción. La elección de la titulación juega un papel clave y condiciona la estratificación posterior en el mercado de trabajo. En este aspecto, se observan diferencias de género según la titulación cursada. Las mujeres tienden a estar sobrerrepresentadas en los campos de las humanidades, la educación y la salud, mientras que su participación es inferior en las ingenierías y ciencias formales. No se

observan diferencias significativas en la velocidad de inserción entre hombres y mujeres que cursan titulaciones feminizadas. Sin embargo, las mujeres que cursan titulaciones masculinizadas tienden a insertarse más lentamente.

SESIÓN 7: ESTADO DEL BIENESTAR Y POLÍTICAS PÚBLICAS - Políticas sociales y contra la pobreza.

Aula: 3

Modera: Geni Gómez (Grupo Venancia).

1. Visibilizar la situación de las mujeres en riesgo de exclusión social y vulnerabilidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) (Sonia Carrasco Fernández).

El objetivo de esta comunicación, es dar cuenta de los primeros pasos que hemos dado en una investigación, cuyo objeto es analizar si las políticas de lucha contra la pobreza en la CAPV son eficaces en la reducción de la exclusión social y vulnerabilidad de las mujeres. Este trabajo ha de entenderse como una investigación que trata de acercarse a los procesos de empobrecimiento desde una perspectiva de género, principalmente para que sea a partir de esta clave feminista desde la que se establezcan propuestas para la mejora de las políticas de lucha contra la pobreza.

A través del análisis de datos estadísticos oficiales, podemos señalar que la realidad de las mujeres en situación de exclusión social en la CAPV está invisibilizada. Los datos procedentes de las diferentes operaciones estadísticas, como la Encuesta de pobreza y Desigualdades sociales (EPDS) realizada por el Departamento de empleo y Asuntos sociales del Gobierno Vasco, Eustat o, la Encuesta de Condiciones de vida (ECV) realizada por el INE, no son suficientes para poder hacer un análisis en profundidad de la situación de vulnerabilidad social en la que se encuentran muchas mujeres. La inexistencia de un diagnóstico preciso sobre la situación de privación de las mujeres, sería una primera barrera para la formulación de políticas contra la pobreza eficaces para este colectivo.

A la vista de esta realidad, nos hemos propuesto complementar la información estadística oficial con datos obtenidos por otros métodos. En concreto, vamos aplicar la metodología cualitativa a través de grupos de discusión e historias de vida.

Uno de nuestros primeros hallazgos de la investigación ha sido observar que, las políticas de lucha contra la pobreza, a través de mecanismos de protección social como la RGI, no están respondiendo de forma satisfactoria a las necesidades de la población, y esto afecta de manera más intensa a las mujeres. Especialmente al colectivo de

mujeres inmigrantes y autóctonas que forman hogares monoparentales, y que se encuentran en situación de vulnerabilidad al no contar con redes sociales de apoyo. Esta situación está haciendo emerger, lo que puede identificarse con una nueva realidad de pobreza encubierta, que analizamos en la investigación.

2. Uso del tiempo y las condicionalidades de los Programas de Transferencia de Renta (Cássia Maria Carlotto - Tatiana de Oliveira Stechi).

El objetivo de este texto es discutir el uso del tiempo entre las mujeres beneficiarias de programas de transferencia de renta para administrar las condicionalidades impuestas por los programas. Nuestro enfoque es el Programa Bolsa Familia-PBF, desarrollado por el gobierno federal brasileño desde 2003. Es necesario dar visibilidad y reconocimiento al trabajo no pagado de las mujeres para sustentación de programas con clara tendencia familiar como los programas de transferencias condicionadas de renta y cómo el tiempo usado por las mujeres obstaculiza la construcción de una autonomía económica y personal, condiciones estas fundamentales para la ruptura del ciclo generacional de la pobreza entre las mujeres. ¿Cuánto tiempo las titulares del PBF gastan administrando el acceso a la educación y a la salud de los niños? ¿El aumento de las responsabilidades relativo a las condicionalidades no aumenta el tiempo consumido con el trabajo familiar doméstico, aumentando así las dificultades de desarrollo de autonomía personal y económica y el empoderamiento? Debemos considerar en la discusión de esas cuestiones, que el tiempo dedicado al trabajo de los cuidados y doméstico, como afirma Cristina Carrasco, no es un tiempo libre. Presenta una rigidez con el trabajo para el mercado, no solo porque niños, principalmente, deben ser cuidados en horarios establecidos, como también depende de los horarios de las instituciones escolares, de salud, comercios, transporte, entre otros. Nuestro análisis teórico se apoya en las discusiones de campo de la Economía Feminista en los marcos del debate sobre trabajo productivo y reproductivo, criticando la aparente dualidad o división de la sociedad en dos ámbitos, uno público y otro doméstico.

3. Las “heroínas” de la política social: la división sexual del trabajo como un pilar recurrente del Estado capitalista y heteropatriarcal (Claudia Anzorena).

Las políticas sociales en un mundo capitalista, si bien se presentan como un área específica de la acción estatal, se encuentran fuertemente ligadas al sistema económico, es más, su función es en gran medida subsanar los efectos negativos que este sistema va produciendo. Si bien en las últimas décadas los feminismos han transformado las ideas sobre el papel de las mujeres en el Estado, el mercado y la sociedad, hay un tema de fondo que parece inmodificable, sobre todo en momentos de crisis: la división sexual del trabajo que asigna individualmente a las mujeres las tareas de reproducción y la responsabilidad de la supervivencia de la vida humana frágil y dependiente.

Hemos observado que el Estado, en Argentina, a través de las políticas de protección social instituye e impone modos “correctos” de ser “mujer” a partir de una concepción occidental sobre el género, la maternidad y la sexualidad. En estas líneas aparece una idea recurrente: la exaltación de la “madre” que ubica a las mujeres-pobres casi en el lugar de “heroínas” de las políticas sociales debido a las grandes expectativas que pesan sobre su papel en la familia y en la comunidad. El resultado es un discurso que pone énfasis en la mayor participación económica (en actividades tradicionalmente femeninas) y comunitaria de las mujeres, que en la práctica se traduce en un aprovechamiento del tiempo no remunerado de las mujeres y un disciplinamiento de sus cuerpos y sus vidas.

4. Las desgravaciones del IRPF y la desigualdad de género (Núria Alonso e Isabel Lima Pinilla).

El objetivo de este trabajo es la realización de un análisis, con trascendencia en materia de género, de la regulación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) aplicable en el territorio fiscal común.

Concretamente nos centraremos en el estudio de los dos factores de la normativa que suponen una mayor detracción de recursos para el Estado. Por un lado, en el tratamiento que la regulación otorga, mediante el sistema de tributación conjunta, a las segundas perceptoras de ingresos. Por otro lado, entraremos a analizar las desgravaciones fiscales que presenta el IRPF, tanto en tributación individual como en acumulada, con el fin de averiguar a quién realmente benefician estas minoraciones. Para ello nos serviremos de datos extraídos de las estadísticas publicadas por la Agencia Tributaria correspondientes al ejercicio 2012.

En primer lugar, mostraremos como la configuración de la reducción por obtención de rendimientos de trabajo, en tributación conjunta, supone un desincentivo para la incorporación al mercado de trabajo de la mujer casada al penalizar dicha incorporación a través de la pérdida del beneficio fiscal.

Y por último, analizaremos como por la concesión, mayoritariamente a contribuyentes hombre, de determinadas desgravaciones fiscales se detraen recursos públicos que podrían ser empleados en el establecimiento de medidas necesarias para conseguir un modelo justo e igualitario.

En conclusión, trataremos de mostrar cómo se destinan mayores recursos públicos a perpetuar un modelo familiar basado en la división del trabajo en el que el hombre es el “varón sustentador económico” y la mujer es la “proveedora de cuidados” que en dotar a la sociedad de servicios públicos y prestaciones necesarias para alcanzar la igualdad de género.

DEBATE Y ACCIÓN (2)

SESIÓN 4: Brecha salarial – CCOO.

Aula: 4

Organiza: Secretaría de la Dona i Cohesió Social de CCOO.

Objectiu: A partir de les dades disponibles sobre brecha salarial, l'anàlisi dels marcs conceptuals i el coneixement i experiència de l'acció sindical de CCOO de Catalunya, analitzar les seves causes i proposar estratègies per a l'acció.

Resum: En general podem afirmar que les dones reben menys salari sempre i independentment del seu nivell d'estudis. La brecha salarial ens afecta a totes i en totes les ocupacions. També en tots els tipus de contractes, a més precarietat més brecha, a més edat també i a més consolidació de sous i carrera professional també més diferencia de salari.

Segons l'Enquesta d'Estructura Salarial 6905,33 € era la diferència entre la mitjana salarial anual dels homes i de les dones el 2012 a Catalunya, segons les últimes dades de l'Enquesta d'Estructura Salarial publicada el 2014 el 17,36% de les dones guanyen menys del Salari Mínim Interprofessional que al 2012 era de 641,40€/mes (el 7,52% en el cas dels homes).

El 56% de les dones tenen uns guanys inferiors a dues vegades el Salari Mínim Interprofessional (35,59% en el cas dels homes).

La precarietat de les dones treballadores ve donada en part pels sous baixos, la divisió sexual dels sectors d'activitat, les valoracions dels llocs de treball amb biaixos de gènere i de sexe i sobretot pel tipus de contractació que cada vegada és més a temps parcial i a més a més temporal.

Tot plegat fa que parlem d'una escletxa (brecha) tant en salaris com en prestacions baixes que fan pronosticar un elevat índex de feminització de la pobresa a curt, mig i llarg termini amb les prestacions per jubilació.

Si comparem la diferencia de salaris des del 2011 veiem que ha disminuït a Catalunya, i això es així com a conseqüència de les congelacions i fins i tot baixades salarials que hem estat patint aquests últims anys tant homes com dones. La brecha salarial no disminueix perquè estiguem eliminant d'una manera activa les desigualtats i discriminacions envers les dones al món del treball assalariat, sinó perquè estan empitjorant les condicions laborals i entre elles, els salaris. Darrera de la reducció de la brecha salarial s'amaga un empitjorament de les condicions de treball.

Certament l'anàlisi de la desigualtat salarial ha d'anar més enllà de les dades específiques sobre salaris i ha de tenir en compte tant els elements que encara avui envolten la realitat de les dones en el mercat laboral com el context que la genera i la cronifica com la divisió sexual tant en els treballs assalariats com els de cura, la segregació a l'hora de triar professió, segregació horitzontal persistent i estereotipada de l'ocupació que fa que hi hagi sectors feminitzats i masculinitzats, com les desigualtats en la promoció, valorar els llocs de treball en funció també d'estereotips sexistes o l'accés de les dones a llocs de presa de decisió, de mitja i alta direcció.

Per a intervenir sobre la bretxa salarial s'haurien de plantejar accions a diferents nivells des de les polítiques de formació, les de gènere i igualtat, fins les d'ocupació. Cal actuar sobre la divisió sexual dels treballs, els símbols socials dels sexes i dels treballs, la valoració concreta dels llocs de treball, els complementos salarials, els sistemes de valoració de la capacitació i la promoció o la inserció laboral, entre d'altres.

SESIÓN 5: Alerta Feminista. Radicalidades democráticas.

Aula: 5

Organiza: Alerta Feminista.

Qué supone la generación de una alerta feminista como ésta en la práctica política de nuestro día a día en los municipios y, en concreto, la Ciudadanía, entendida en sentido amplio, qué implicaciones tiene en el ámbito municipal?

Proponemos un taller en el que poner en común experiencias, propuestas, sueños y deseos para concretar, desde un feminismo entendido a partir de la radicalidad democrática, las implicaciones del concepto de Ciudadanía en la vida ciudadana -o ciudadana- y política de nuestros pueblos y ciudades.

El taller se desarrollará con la participación de mujeres implicadas tanto en el proyecto <http://feminismesiradicalitatsdemocratiques.wordpress.com> como en espacios de trabajo municipal y del ámbito de la economía feminista.

SESIÓN 6: Construcción y deconstrucción de la Banca ética desde la Economía Feminista.

Aula: 6

Organiza: Saioa Bacigalupe de la Torre.

La idea es crear un espacio de debate, protesta y propuesta donde poder construir el marco y las prácticas de una banca que trabaje desde la perspectiva feminista. El objetivo es concretar en lo posible las prácticas de este nuevo modelo. Las ideas fuerza que salgan de la sesión servirán como insumo para un estudio más amplio sobre la temática.

TALLERES DE FORMACIÓN FEMINISTA (1)

TALLER 1: Taller urbanismo feminista.

Aula: 7

Organiza: (Col·lectiu Punt 6, Sara Ortiz Escalante Funes).

La ciudad es el soporte físico donde desarrollamos nuestra vida cotidiana, en este sentido entendemos que el espacio debería dar una respuesta física a las diferentes actividades que llevamos a cabo en nuestra día a día. Las ciudades transmiten los valores de una sociedad capitalista y patriarcal y el espacio físico es escenario de las desigualdades pero también las reproduce. Introducir la perspectiva de género en el espacio urbano significa mirar desde la diversidad de experiencias, visibilizando el valor de las tareas reproductivas y de cuidados.

11:30-12:15 PAUSA CAFÉ

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

12:15-14:15 PLENARIO (2)

Críticas y resistencias feministas a las articulaciones actuales del neoliberalismo.

Lugar: Aula Magna, UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

Ponentes:

MARÍA TERESA BLANDÓN (La Corriente Feminista, Nicaragua).

AMAIA PÉREZ OROZCO (autora de *Subversión feminista de la economía*).

MIEMBRO DE LA CAMPAÑA “NO AL TTIP”.

Presenta y modera: Rosa Binimelis, Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

14:15-16:00 COMIDA

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

16:00-18:00 SESIONES PARALELAS COMUNICACIONES (3), DEBATE Y ACCIÓN (3), FORMACIÓN (2)

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS (3)

SESIÓN 8: CONDICIONES DE VIDA, MODELOS E IMAGINARIOS COLECTIVOS - Modelos, resistencias, cambios e imaginarios colectivos.

Aula: 1

Modera: Mónica Domínguez Serrano (UPO).

1. Aportaciones y cuestionamientos feministas en el debate desarrollo / postdesarrollo (Idoye Zabala, María José Martínez y Yesica Álvarez).

A través de esta comunicación nos planteamos abordar algunas de las cuestiones más relevantes que han surgido en torno a la influencia del desarrollo en la vida de las mujeres y en las relaciones de género. Desde hace décadas se han producido importantes debates feministas en torno a las distintas inequidades que sufren las mujeres de distintas partes del mundo en función de su clase, etnia, raza, orientación e identidad sexual y cómo influyen en la percepción de la opresión que sufren como mujeres.

Para ello nos proponemos abordar algunos de estos aspectos y cómo son considerados por distintas corrientes feministas, así como los encuentros y desencuentros entre ellas. Además, también tendremos en cuenta que, desde la aparición de los estudios sobre el postdesarrollo, algunos de sus cuestionamientos han tenido influencia en dichos debates. Por último, intentaremos presentar algunas aportaciones y límites de las críticas realizadas, así como las posibilidades que tienen para avanzar en la construcción de un movimiento feminista internacional más inclusivo que contemple las diversas situaciones e identidades que tienen las mujeres y la interseccionalidad de sus opresiones.

2. Cultura del éxito, economía, sexo y género (Patricia Martínez y Ana Anguita).

L'actual context de rivalitat política i d'exposició pública dels models de sexe masculí i femení, en l'àmbit de la presa de decisions (això és, el del poder polític)- ens permet reflexionar sobre què hi ha present en temps i espais molt més habituals i quotidians: una història i una quotidianitat on els cossos exposen, proposen i imposen maneres de relació que donen significat a allò que passa en àmbits com el laboral i, per tant, el de l'economia.

La cultura de l'èxit a partir d'auto-slògans molt més quantitius que qualitius repercuteix en un teixit de relacions que invisibilitza, cada cop més, l'existència de cossos, símbols i significats diferents, masculins i femenins en l'àmbit productiu i emmalalteix les relacions humanes dins l'àmbit laboral. que l'informe PISA determini, per exemple, que als nens els interessin més les matemàtiques i a les nenes la lectura, i que els nens considerin que la lectura no és important, és un indicador de com s'imposa la relació entre èxit, poder i quantitat. En unes quantes dècades hem viscut la transició des del discurs que deia explícitament que les dones havien d'estar a casa i els homes a la feina fins l'actualitat, en què el discurs és que "és igual si som homes o dones treballant": l'assetjament, la impossibilitat de repartiment del temps propi de les persones, el corporativisme (o, en el cas de l'administració pública el jerarquisme) són aspectes que, d'una banda, deterioren la possibilitat de nivells de producció qualitius i, d'altra, afiancen patrons de gènere subtilment dins l'àmbit del treball.

En aquesta presentació volem analitzar alguns aspectes d'aquest esquema de relació entre cossos-producció i productivitat- gènere en els dos contextos d'administració, de producció i d'escenari polític més propers: Catalunya i l'Estat.

3. Las perspectivas feministas e interseccionales como herramientas para problematizar la “participación ciudadana” (Kostas Gardounis).

En las actuales “sociedades de conocimiento” se habla cada vez más sobre la necesidad de promover la participación ciudadana en cuestiones tecnocientíficas y así desarrollar la gestión de las problemáticas sociotécnicas de manera más democrática y participativa. Los proyectos respectivos intentan crear condiciones de dialogo y trabajo común entre personas expertas, ciudadanía y Administración Pública. No obstante, habría que preguntarse sobre el significado de los términos que se refieren a los diferentes actores – “ciudadanía”, “personas expertas”, “administración pública”. En esta comunicación se explica por qué habría que problematizar estos términos. Se plantea que las perspectivas feministas e interseccionales son herramientas extremadamente útiles para desarrollar tal problematización. Dicho de otro modo, las teorías de la interseccionalidad permiten radicalizar la idea de la participación y así crear espacios en los que el examen público de las cuestiones sociotécnicas integrará compromisos políticos y sociales emancipadores. Se considera que los encuentros entre personas expertas, no expertas y administración pública se deben valorar según la necesidad política de crítica a los ejes de opresión y privilegio.

SESIÓN 9: MERCADO LABORAL - Educación y Empleo.

Aula: 2

Moderador: Nuria Alonso (URJC).

1. La segregación educativa y ocupacional en la formación profesional reglada (Xavier Andrés Cortell).

El objetivo de la siguiente comunicación es analizar el nivel de segregación educativa y ocupacional por razón de sexo/género en la formación profesional reglada (en adelante FPR) en el Estado español. Para ello recurriremos a información suministrada por el Ministerio de Educación que nos permitirá determinar cuál es el número de alumnos y alumnas en la FPR y cómo se distribuyen entre los distintos ciclos formativos.

En segundo lugar trataremos de explicar a qué causas responde esta segregación a partir de una breve aproximación a las variables que inciden en la toma de decisiones vocacionales del alumnado de FPR y a la importancia de la variable sexo/género en estas decisiones y en la estereotipia profesional. Para todo lo cual nos serviremos de los ejemplos de cuatro familias paradigmáticas: Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Actividades Físicas y Deportivas, Hostelería y Turismo y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. En la metodología se combinarán técnicas cualitativas y cuantitativas.

Para las primeras se realizará una revisión bibliográfica y documental, mientras que las técnicas cuantitativas se basarán en el análisis de datos estadísticos.

2. Mujeres en las spin-offs universitarias: ¿cuestión de género o cuestionando el género? (Inma Pastor, Paloma Pontón, Ana Acosta, Angel Belzunegui, Empar Aguado, Maria Poveda, Ana Isabel Blanco y Adelina Pacios).

El presente trabajo pretende abordar el fenómeno del emprendimiento desde la perspectiva de género y, de manera más concreta, analizar la cuestión de la escasa participación laboral de las mujeres en las spin-off universitarias. La ponencia pretende dar a conocer algunos de los resultados de investigación del proyecto en curso EQUASPIN: La participación de laboral de las mujeres. El caso de las Spin- Offs universitaria. Este proyecto ha tenido como objetivo abordar los efectos de la división sexual del trabajo sobre la creación de las spin-offs universitarias. De esta manera, se ha tratado de verificar si las diferencias encontradas en la creación de empleo por cuenta propia según el género también se manifiesta en la creación de spin-offs y a la vez observar el papel que juega el propio sistema universitario en la producción y reproducción de las desigualdades de género.

En esta comunicación se presentan los resultados obtenidos tras llevar a cabo el análisis de un buen número de entrevistas realizadas a personas emprendedoras, directores y directoras de grupos de investigación, así como los resultados de una encuesta a una muestra de 52 spin-offs. El trabajo de campo se ha realizado en las universidades de cuatro comunidades autónomas. El ámbito geográfico seleccionado es intercomunitario y corresponde a las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Castilla-León y Madrid. Tras el análisis de los discursos realizados se ha concluido con la identificación de cinco tipologías principales de los mismos que van desde la negación hasta posturas críticas respecto a las desigualdades de género.

3. Las spin-offs universitarias: ¿una revisión del emprendimiento de base tecnológica desde el género? (Inma Pastor, Paloma Pontón, Ana Acosta, Angel Belzunegui, Empar Aguado, Maria Poveda, Ana Isabel Blanco y Adelina Pacios).

De un tiempo reciente a esta parte, ha aumentado el número de empresas de base tecnológica en las universidades españolas, también denominadas spinoffs universitarias. Estas empresas surgen de una organización ya existente u “entidad originaria”, involucra a uno o varios individuos que tienen una función y un estatus dentro de la “entidad originaria” y crean una organización diferente (Pirnay et al., 2003). Estas spin-offs pueden ser de tres tipos: spin-offs empresariales (o start-up), spin-offs institucionales o spin-offs universitarias. Estas últimas son precisamente las que constituyen nuestro objeto de estudio. Dentro de este ámbito funcional, las Oficinas de

Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRIs), van a tener un papel fundamental como impulsoras de la creación de empresas ligadas a las Universidades.

Este trabajo pretende presentar algunos de los resultados alcanzados en el proyecto de investigación en curso EQUASPIN, cuya finalidad es el estudio de los efectos de la división sexual del trabajo sobre la generación de empleo por cuenta propia en el marco específico de las empresas de base tecnológica de las universidades españolas. El objetivo de la comunicación es doble. Por un lado, se realizará una revisión de la normativa de las OTRIs que participan en el proyecto EQUASPIN, con objeto de describir sus funciones y observarlas a la luz de los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por otro lado, analizaremos el discurso de su personal técnico teniendo en cuenta las representaciones y prácticas manifiestas.

4. La policía no tiene nombre de mujer. Desigualdad y masculinización en las Policías Locales Andaluzas (Lina Gálvez, Lucía del Moral, Nazareth Gallego, Paula Rodríguez y Mauricio Matus).

La participación de las mujeres en los cuerpos de seguridad del estado es baja en relación con la tasa femenina de empleo, lo que revela que se trata de un sector en el que la segregación ocupacional existente en los mercados es aún más favorable a los hombres de lo habitual. Un ejemplo extremo de esto lo encontramos en las Policías Locales Andaluzas, donde las mujeres tan solo representan el 5,85%, una ratio por debajo de los demás cuerpos, algo llamativo si tenemos en cuenta que la entrada de las primeras mujeres en las Policías Locales se produjo, precisamente, en un municipio andaluz, Córdoba, ya en 1970. Esta comunicación forma parte de un estudio más amplio sobre la realidad de hombres y mujeres policías locales en Andalucía. Aquí, en concreto, tras ofrecer una radiografía de las características sociodemográficas de los/as policías locales, se analizan los diferentes fenómenos y procesos que contribuyen a reproducir el carácter masculinizado de cuerpo. Para ello se ha utilizado un enfoque de método mixto basado en análisis de documentos, una encuesta propia, entrevistas y grupos de discusión. En las conclusiones se subraya cómo las Policías Locales Andaluzas siguen estando construidas con atributos y modelos masculinos, en los que las mujeres difícilmente encajan, lo cual dificulta que, en el caso de presentarse, sean elegidas y posteriormente promocionadas, dada la arbitrariedad de los procesos de acceso y ascenso.

SESIÓN 10: CUIDADOS

Aula: 3

Modera: Sandra Ezquerro (UVIC-UCC).

1. ¿Parentalidad negociada? Los cuidados en las prácticas cotidianas de padres y madres (Dafne Muntanyola, Sara Moreno y Núria Sánchez).

El objetivo de la ponencia es analizar en qué medida las parejas con hijos menores de tres años negocian la gestión de los cuidados. El punto de partida teórico parte de la crítica a la perspectiva funcionalista de la familia que parte de los procesos de individualización y de gobernanza y que da por sentada la existencia de una constante negociación dentro de la pareja. Por el contrario, se plantea que las prácticas cotidianas junto con los ideales de cuidados escapan de la toma de decisiones negociada bajo un supuesto de libertad de elección. En primer lugar, se propone abrir la caja negra de la negociación para identificar las expectativas, discursos y actitudes que configuran la parentalidad. En segundo lugar, se analiza el impacto de los procesos de socialización y los procesos de “doing gender” en las relaciones de género que configuran las prácticas de cuidado entre la madre y el padre. La estrategia metodológica incluye la realización de 40 entrevistas semi-estructuradas a padres y madres con menores de tres años residentes en Barcelona y zona metropolitana, de clase media. Además de entrevistas analizadas con Atlas.ti, incluimos el análisis de las fotografías que los propios entrevistados toman de su vida cotidiana a fin de capturar momentos de conflicto y de satisfacción difícilmente verbalizables. Los resultados parecen dibujar unos modelos de parentalidad que se definirían según la herencia familiar pasada y las nuevas fronteras de género dando lugar a lo que hemos identificado como el fenómeno de las “neo maternidades” o los “nuevos padres”.

2. Capturas y dimensiones del cuidado en las prácticas en torno a la maternidad (Marta Benet Blasco y Margarida Pla Consuegra).

El objetivo de la presentación es discutir sobre el cuidado, utilizando el contexto de la maternidad como campo de reflexión sobre cómo se construye, articula, utiliza, captura y maneja el cuidado en las trayectorias existenciales de las mujeres en el transcurso de la maternidad. La formulación de la Estrategia de Atención al Parto Normal en el Sistema Nacional de Salud (2008) y la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2011) fueron un dispositivo que visibilizó y puso en valor algunas de las reivindicaciones de las mujeres en relación a sus derechos sexuales y reproductivos. En las cuestiones referentes a la maternidad, permitió iniciar toda una serie de cambios hacia la humanización del parto. El cuidado, sus significados, dimensiones y capturas por parte de diferentes profesionales implicados/as en el proceso, es un elemento central del debate generado por este dispositivo normativo. Significó y sigue siendo uno de los

puntos de tensión y un elemento generador de multiplicidad y complejidad. Implica un proceso de producción de significados no limitado al lenguaje estandarizado o a las teorías del *Care*. ¿Quién produce cuidado? ¿Cómo se produce y articula el cuidado?

3. Potencialidades y obstáculos para una salida feminista de la crisis: privatización del tiempo de cuidados y conflictos de género entre parados y paradas (Álvaro Briales).

Durante la actual crisis, millones de hogares se han visto sacudidos por el paro, y ello ha provocado que aparezcan conflictos de género que previamente estaban latentes, lo que ha emergido especialmente por la intensificación y aumento del tiempo necesario de cuidados que la reducción de dinero y el endeudamiento conlleva. En este sentido, el desempleo masivo puede ser visto como un dispositivo de transferencia de una parte de la carga de la reproducción social hacia el interior de los hogares. Desde este marco, analizamos de qué maneras se encarna esta *privatización* del tiempo de cuidados.

A partir de datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo, y de las entrevistas y grupos de discusión realizados a parados y paradas: por un lado, señalamos las diferencias en la asignación y distribución sexual de los tiempos de cuidados en cuatro tipos de hogares con algún parado/a; y por otro lado, a partir de la forma de expresión de los conflictos en el hogar mostramos cómo las parejas absorben el tiempo extra de cuidados según si sus roles de género son rígidos o flexibles. Nuestro análisis muestra que, de un modo general: 1) en un día medio, en hogares con un miembro ocupado y uno en paro, ser parada equivale a dedicar a los cuidados casi cinco horas diarias más que la pareja, mientras que ser parado implica prácticamente igualarse en tiempo de cuidados.; 2) los conflictos de género se expresan de tres maneras: a) privatización individualizada (típico de paradas con rol rígido); b) privatización hacia la pareja (típico de parados con rol rígido); c) privatización flexible (típico de parejas con roles flexibles).

Con este análisis, puede verse que el paro es paradójico desde una mirada feminista, ya que aunque sus efectos son principalmente patriarcales, también pueden resultar potencialmente post-patriarcales. Por un lado, las relaciones rígidas tienden a polarizar la división del tiempo de cuidados, pero las relaciones de género flexibles no conllevan necesariamente la desprivatización del tiempo transferido hacia los hogares, pues mientras las parejas con roles rígidos tienen conflictos más explícitos, muchas parejas con roles flexibles tienen menos conflictos pero precisamente tal flexibilidad puede permitir una invisibilización óptima perfectamente funcional a la gobernabilidad de la crisis y la precarización del mercado de trabajo. Pero por otro lado, algunos varones parados comienzan a reconocer y valorar los cuidados que anteriormente al paro permanecían invisibilizados a su experiencia. De esta manera, puede sostenerse que *la transformación de los roles patriarcales es condición necesaria, pero no suficiente, para la desprivatización de los tiempos privatizados por la crisis*. Queda así una

pregunta abierta: ¿qué otras condiciones son necesarias para la desprivatización del tiempo de cuidados?

4. De vulnerabilidades, afectos y equilibrios: los cuidados en los procesos de investigación y sus encrucijadas (Itziar Gandarias Goikoetxea, Karina Fulladosa Leal y Daniela Osorio Cabrera).

Esta comunicación pretende reflexionar en torno a las estrategias de autocuidado y cuidado colectivo en los procesos de investigación. Siguiendo los aportes de las economistas feministas, dialogar sobre los cuidados en nuestro quehacer investigativo nos lleva a cuestionarnos y a revalorizar ciertas prácticas y formas de hacer. Este cuestionamiento implica ampliar la conciencia sobre la interdependencia y la vulnerabilidad como condición de la existencia, algo que en el actual neoliberalismo - muy extendido en el mundo académico- apenas tiene cabida, donde la lógica productivista del mercado se ha instalado y el conocimiento se convierte en una mercancía más.

Partiendo de los nudos y desafíos que compartimos por estar inmersas en procesos de investigación y activismo desde perspectivas feministas, queremos reflexionar sobre las estrategias que estamos desplegando a modo de “equilibristas” para hacer más habitables los espacios fronterizos entre investigación y acción. Para ello, y a modo de diálogo colectivo queremos problematizar algunas de las cuestiones que hemos madurado en este tiempo: ¿Cómo dar cuenta en nuestras investigaciones de los procesos de cuidado hacia los otros/as y el autocuidado sin caer en relatos autorreferenciales “yo, me, mi me, conmigo misma”? ¿Cómo valorar “los cuidados” y los afectos en los procesos de investigación sin romantizarlos o esencializarlos? ¿Es posible reinventar el espacio académico como lugar donde también dar cuenta de nuestras vulnerabilidades e incomodidades? ¿Cómo articularnos colectivamente para transitar de las lógicas actuales de autosuficiencia, eficacia y productividad a prácticas que fomenten los procesos y los cuidados en la academia? ¿Es posible? ¿Nos atrevemos?

DEBATE Y ACCIÓN (3)

SESIÓN 7: Sembrando semillas de transformación feminista

Aula: 4

Organiza: Cony Carranza Castro, Esti Redondo Tirado y Josefina Roco Sanfilippo

Poner en común y potenciar sinergias y saberes políticos, metodológicos y pedagógicos emancipadores desde una perspectiva feminista y anti-capitalista. Para en colectivo trabajar: Economía feminista, trabajo, necesidades, deseos, satisfactores, cuidados y autocuidados, sostenibilidad de la vida, buen vivir.

SESIÓN 8: Museo de claves: herramientas de economía feminista en nuestras vidas y luchas cotidianas.

Aula: 5

Organiza: Eje de precariedad y economía feminista de Madrid.

El taller tiene como objetivo reflexionar sobre las prácticas cotidianas – tanto de vida, como de luchas colectivas y de proyectos en los que estamos involucradas/os – para analizar si estarían dentro de una perspectiva de economía feminista. Además el taller pretende favorecer el desarrollo colectivo de herramientas, para transformar desde una perspectiva feminista los espacios en los que nos encontramos. Durante el mismo se propondrán algunas claves que hemos trabajado previamente, a partir de las cuales se reflexionará tanto a nivel individual como grupal, partiendo de la necesidad de cuestionarlos en primera persona. Dichas claves no son indicadores cerrados, ni recetas, sino elementos de reflexión que están situados y son flexibles. Es decir, se trata de compartir propuestas abiertas al debate y al cambio.

Las claves proponen cuestiones sobre las que nos parece central debatir:

- ¿Qué es economía?
- ¿Cómo reconocer los cuidados sin afianzar un sistema heteropatriarcal?
- ¿Quién se queda fuera en las iniciativas que organizamos?
- ¿Cómo hacerse cargo de las responsabilidades asimétricas?
- ¿Cómo abordamos la división sexual del trabajo?
- ¿Cómo romper la fractura entre lo productivo y lo reproductivo?

SESIÓN 9: La economía será social y solidaria si es feminista.

Aula: 6

Organiza: equipare koop. elk. txikia y REAS Euskadi.

Objetivo: Reflexionar sobre los puntos de encuentro entre la economía solidaria y la economía feminista.

La economía solidaria y la economía feminista son teorías críticas que, junto con otras visiones y enfoques, cuestionan el modelo económico capitalista y su supuesta hegemonía e inevitabilidad. Ambas teorías apuestan por recuperar la perspectiva política de la economía y por plantear alternativas que contribuyan a un modelo económico más justo y equitativo.

Desde estos planteamientos creemos que es interesante profundizar y seguir ahondando en los vínculos que se establecen entre las 2 perspectivas e ir conformando una economía solidaria feminista. Además de continuar analizando el ámbito teórico, consideramos necesario abrir un debate sobre cuestiones de carácter más práctico que, desde el análisis crítico, visibilice y proponga planteamientos y alternativas.

Principales contenidos:

- Economía social y solidaria: una economía al servicio de la vida
- Trayectoria y trabajo realizado por ekoSolFem –Grupo de trabajo de REAS Euskadi sobre economía solidaria y feminista-
- Vínculos generales de la Economía Solidaria y la Economía Feminista.
- Lectura de los principios de la economía solidaria desde la economía feminista: equidad, trabajo, sostenibilidad ambiental, cooperación, sin ánimo de lucro y compromiso con el entorno.
- ¿Cómo traducimos el paradigma de la sostenibilidad de la vida en las prácticas de las organizaciones de la economía social y solidaria? ¿Son las organizaciones de la economía social y solidaria espacios donde se puede poner la vida en el centro? ¿Cómo transformamos nuestras organizaciones para que sean feministas? ¿Cómo puede contribuir la economía solidaria y sus organizaciones al proyecto feminista de sociedad no sexista ni heteropatriarcal?

TALLERES DE FORMACIÓN FEMINISTA (2)

TALLER 2: De la reproducción económica a la sostenibilidad de la vida: la ruptura política de la economía feminista.

Aula: 7

Organiza: Marina Sánchez Cid (Seminario de Economía Feminista de Barcelona y colectivo feminista La trama de Sants).

El análisis sobre los procesos de mantenimiento de la vida ha marcado importantes rupturas dentro de la teoría económica. Empezando por el análisis de la subsistencia de la economía política, siguiendo con las aportaciones del “Debate sobre el trabajo doméstico”, el surgimiento del enfoque producción-reproducción y, finalmente, el enfoque de la sostenibilidad de la vida, cada perspectiva ha entendido dichos procesos y los trabajos no remunerados de manera diferente. Este hecho tiene importantes consecuencias a la hora de excluir o incluir las experiencias económicas de las mujeres, entre otros muchos sujetos. Dar centralidad analítica a los procesos de mantenimiento de la vida es importante para entender el funcionamiento de la economía en su conjunto, así como crear una mirada económica que ponga la vida en el centro, como defiende el enfoque de la sostenibilidad de la vida. Así pues, esta formación quiere poner a debate el desarrollo y rupturas que ha permitido el surgimiento del enfoque de la sostenibilidad de la vida. Este hecho me llevará a recorrer brevemente la historia del pensamiento económico feminista, especialmente de la mano de la reflexión sobre el trabajo y la reproducción.

18:00-18:30 PAUSA CAFÉ

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

18:30- 20:30 SESIONES PARALELAS COMUNICACIONES (4), DEBATE Y ACCIÓN (4), FORMACIÓN (3)

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS (4)

SESIÓN 11: MERCADO LABORAL – Indicadores.

Aula: 1

Modera: Mertxe Larrañaga (EHU).

1. Cambios en los análisis laborales: incidencia de los estudios e indicadores de género (M^a Luz de la Cal, Yolanda Jubeto y Mertxe Larrañaga).

El objetivo de esta comunicación es visibilizar los avances que la introducción del enfoque de género ha impulsado en el análisis del mercado laboral. Para ello repasaremos las diferentes maneras de abordar dicho análisis en los artículos e investigaciones económicas. Estudiaremos asimismo los indicadores habitualmente utilizados y procederemos a seleccionar una batería de indicadores (simples y compuestos) que, a nuestro juicio, son adecuados tanto para el análisis temporal como para el análisis territorial. Teniendo en cuenta que uno de los cambios más significativos que se están produciendo en el mercado laboral es el avance y la consolidación de la precariedad, prestaremos especial atención a las potencialidades y debilidades de los indicadores laborales para capturar este proceso de precarización.

Para llevar a cabo el estudio nos basaremos fundamentalmente en los indicadores, tanto a nivel estatal como de comunidades autónomas, proporcionados y publicados en la web del INE. Aunque abordaremos el análisis fundamentalmente a través de tres encuestas (la Encuesta de Población Activa (EPA), la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) y la Encuesta de Estructura salarial (EES)), también estudiaremos otras que nos den información relacionada con el mercado laboral (Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) o datos relativos a las prestaciones por desempleo, etc.).

2. La medición de las desigualdades de género a través de los usos del tiempo: una propuesta de indicadores aplicados a la Comunidad Autónoma Vasca (1993-2013) (Marta Luxán Serrano y Marina Sagastizabal Emilio-Yus).

Las Encuestas de Presupuestos de Tiempo, además de ofrecer una ingente cantidad de información sobre los usos del tiempo, son una herramienta muy útil para medir las desigualdades de género. En el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, disponemos de datos quinquenales para el período 1993-2013, lo que nos da la oportunidad de analizar éstas a través del tiempo.

El objeto de esta comunicación es dar cuenta de la existencia, evolución y persistencia de desigualdades de género en los usos del tiempo, utilizando para ello tanto la carga total de trabajo como dos indicadores que hemos diseñado ad hoc para el análisis de estas series temporales: el índice *tiempo propio vs. carga total de trabajo* y el índice *de caracterización del trabajo doméstico*. Además de presentar y argumentar la

construcción de estos indicadores, analizaremos los datos disponibles y, a la luz de las evidencias empíricas, discutiremos las hipótesis de la disponibilidad de tiempo, las oportunidades relativas y la construcción del género (doinggender).

3. Responsabilidad Social Corporativa, indicadores financieros y género: ¿una difícil combinación en los mercados financieros? (Núria Arimany Serrat, Anna Sabata Aliberch y Joan Carles Martori Cañas).

Después de presentar la conceptualización reciente de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC); la literatura académica sobre afectación de los indicadores financieros y el género sobre la Responsabilidad Social Corporativa y de constatar su importancia en la gestión empresarial en respuesta al incremento de la demanda de transparencia a nivel económico, social y medioambiental por parte de las empresas; esta investigación pretende dar respuesta a cómo inciden determinados indicadores financieros en la RSC y especialmente si las empresas más representativas del mercado bursátil español, en cuyo Consejo de Administración hay presencia femenina, presentan un mejor posicionamiento en el índice de RSC del Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa, además de presentar mejores indicadores financieros que avalan la RSC.

Esta investigación, centrada en empresas representativas del mercado bursátil español, parte de una base teórica y presenta un estudio empírico modelizando la Responsabilidad Social Corporativa (como variable dependiente) explicada por variables financieras y de género, en el período de crisis comprendido entre 2008-2012 para llegar a resultados concluyentes que nos indican que el tamaño empresarial, la rentabilidad de las inversiones y la presencia de mujeres en el Consejo de Administración favorecen notablemente la Responsabilidad Social Corporativa en este difícil período de crisis sistemática.

4. Cambios en el modelo de sustentador en España. Evidencias de los periodos de auge y de crisis económica (Núria Sánchez Mira).

Las referencias al carácter tradicional del modelo de sustentador-cuidador en los países mediterráneos se han convertido en un lugar común en la investigación comparativa, a pesar de que cambios recientes apuntan la necesidad de revisar dichas consideraciones. La comunicación presenta un análisis comparado de las transformaciones del modelo de sustentador en España en la última década, examinando el modo en que los cambios ocurridos tanto en el periodo de auge como de posterior crisis económica han tenido una traducción distinta para distintos grupos sociales.

Se analizan datos de 26 países para los años 2005, 2007, 2010 y 2012, procedentes de *EU-SILC*. Dicha fuente de datos recoge información de individuos con residencia en un

mismo hogar, lo que nos permite reconstruir los patrones de participación de los individuos que componen el núcleo familiar.

Se incluyen en el análisis hogares formados por parejas heterosexuales en edad activa, con otros adultos o menores.

Los resultados muestran que los hogares en que ambos miembros trabajan a tiempo completo se encuentran más extendidos en los países mediterráneos que en la mayoría de países continentales, observándose en el caso de España una tendencia al incremento muy importante en la etapa de auge económico. La crisis ha tenido también un fuerte impacto sobre el modelo de sustentador, con una disminución significativa de los hogares con dedicación de la mujer al trabajo reproductivo, y un aumento de aquellos donde la mujer es la única proveedora. Dichos cambios han afectado especialmente a hogares con categoría socioeconómica y nivel de estudios bajos.

SESIÓN 12: CONDICIONES DE VIDA, MODELOS E IMAGINARIOS COLECTIVOS - Condiciones de vida y movilidad de colectivos.

Aula: 2

Modera: Carme Miralles-Guasch (UAB).

1. Estudiants universitàries davant la crisi i la precarització: espais, emocions i estratègies (Maria Rodó-de-Zárate, Anna Ortiz).

La crisi econòmica que viu el país des de 2008 ha afectat les condicions de vida de la població, amb un augment de l'atur i una disminució de la protecció social, especialment en els camps de la sanitat i l'educació públiques. Com a conseqüència ha augmentat la pobresa i l'exclusió social d'una part important de la població, afectant al nivell de benestar i a la qualitat de vida de la població més vulnerable (Navarro i Clua-Losada, 2012). L'atur i la inestabilitat dels llocs de treball han provocat situacions de precarietat econòmica i social en les famílies. La pobresa i l'exclusió social ha afectat més directament a les famílies amb nens/es menors d'edat i famílies monoparentals, en especial encapçalades per dones (Navarro i Clua-Losada, 2012). Les persones joves (15 a 29 anys) són un dels col·lectius més afectats per la crisi econòmica.

Tot i que la definició de la franja d'edat esdevé un tasca complicada, la joventut està socialment construïda i no és un concepte universal, entenent que hi ha importants diferències culturals, de classe i de gènere i que les fronteres entre la joventut, la infància i l'etapa adulta són ambigües i canviants en el temps i el lloc. Alguns estudis mostren com el concepte de joventut, almenys en les classes mitges i altes, ha patit un allargament de la fase de dependència i no s'assoleixen els indicadors tradicionals

d'accés a la vida adulta (la transició de l'escola a la formació o el treball, independència econòmica i pas de la llar familiar a la pròpia llar -vinculada al matrimoni monogàmic heterosexual-) (Ruddick, 2003). Aquesta concepció de joventut, a part de deixar de banda moltes qüestions rellevants com la ciutadania o la sexualitat, és actualment molt variable i complexa. (McDowell, 2002).

Algunes recerques mostren com en els darrers anys hi ha hagut grans canvis en l'adquisició de l'autonomia per part de la gent jove, sorgint noves formes d'emancipació, tot i que molt determinades per l'assumpció de la precarietat com a situació acceptada en aquesta etapa de la vida (Merino i Garcia, 2006). Per contra, si bé ja és problemàtic definir aquesta etapa, les condicions econòmiques que imposa l'agenda neoliberal i la formació continuada fan que s'hagi de tornar a ser "jove" en diverses ocasions al llarg de la vida -entenent-ho com a capacitat d'adaptació, d'assumpció del risc i la precarietat- (Ruddick, 2003), fet que encara complica més la definició.

Les dades del 2014 en matèria d'ocupació i emancipació juvenil mostren com les persones joves tenen dificultats per entrar al mercat laboral, es troben en una situació precària amb contractes temporals i feines per les que estan subocupades. Pel que fa a les dades sobre ocupació pràcticament un 37,4% de la població jove es troba en situació d'atur (34,8% dones i 39,7% homes). Pel que fa a la seva capacitat d'emancipació, el col·lectiu jove ha perdut les poques proteccions socials que pal·liaven la seva situació, han desaparegut les ajudes a l'emancipació, les taxes educatives han augmentat i el cost dels habitatges és massa elevat per permetre l'emancipació residencial d'aquest (Consell de la Joventut de Barcelona, 2015). Segons l'Observatori Català de la Joventut, a l'any 2012, la posició social d'un 30,4% dones i un 23,2% homes es trobava en un risc de pobresa (proporció de la població de 15 a 29 anys que viu en una llar amb una renda disponible inferior al llindar de pobresa respecte del total de joves).

En el marc d'aquest context, en aquesta comunicació volem exposar com un grup de noies joves estudiants de la Universitat Autònoma de Barcelona perceben i viuen la crisi, fent especial èmfasi en com defineixen l'etapa vital en la que viuen i les estratègies que utilitzen per fer a front l'augment de les taxes dels seus estudis i la inseguretat i la precarietat econòmica d'elles i de les seves famílies.

Realitzarem l'anàlisi des d'una perspectiva emocional, centrant-nos en l'esfera afectiva com a indicador de desigualtats socials. La teoria política i econòmica s'han centrat tradicionalment en l'esfera 'pública' de la vida ignorant el terreny emocional. Aquest esbiaix ha implicat una concepció de ciutadania que idealitza l'autonomia, ignora la relacionalitat i nega la importància de les emocions (Lynch *et al*, 2009). En una situació de crisi com l'actual, els indicadors per a identificar les desigualtats socials i les condicions de pobresa acostumen a basar-se en dades quantificables com el sou, la

renda o l'accés a determinats serveis. Des de l'economia feminista s'ha posat l'èmfasi en la importància d'ampliar la concepció de l'economia més enllà del mercat i el treball remunerat, posant en un lloc central el treball de cura i la sostenibilitat de la vida (Pérez Orozco, 2014). Partint de la idea que l'economia, i per tant la precarietat, no poden mesurar-se només a través de la posició en el mercat laboral, el nostre objectiu és veure els efectes que les condicions econòmiques, enteses d'una forma àmplia, tenen en el procés de transició de la dones joves, partint de dades qualitatives i posant al centre de l'anàlisi la vessant afectiva i emocional.

2. La transmisión de los roles y valores de género en familias monomarentales procedentes de Colombia, Rumania y Marruecos residentes en la CAV. Tres historias de vida (Ester Escudero Espinalt).

La comunicació que a continuació se presenta parte de los resultados del trabajo de campo analizados en la Tesis Doctoral “La transmisión de los valores y roles de género en familias monomarentales procedentes de Colombia, Rumania y Marruecos”. Con esta exposición, se pretende sintetizar y reflexionar entorno a la transmisión de los valores y de los roles de género en familias compuestas por madres solteras, viudas o separadas/divorciadas y sus hijas e hijos.

En concreto, mediante la construcción de diferentes historias de vida, se ha pretendido profundizar en las representaciones, funciones y los roles de género con los que las mujeres fueron socializadas en origen. A su vez, se ha querido dar un especial interés en conocer aquellas actitudes y aptitudes en relación al género que las mujeres adquirieron a su llegada a la Comunidad Autónoma Vasca y como su socialización de género, junto con la cuestión migratoria y su condición de madre soltera, viuda y/o separada/divorciada, en definitiva, su trayectoria de vida ha influido en positivo en que en la actualidad eduquen y trasmitan a sus hijas con unos valores y roles de género determinados.

La utilización de las historias de vida como herramienta metodológica, ha permitido analizar desde una perspectiva feminista sus discursos así como dar voz a las vivencias y a las cuestiones de género de tres mujeres migradas cabezas de familia. Este ejercicio ha servido para que desde su testimonio, hayan ordenado sus propias narraciones de vida, se hayan escuchado a ellas mismas y hayan reformulado de manera constructiva su proyecto personal y familiar.

3. Movilidad cotidiana y diferencias de género: Andalucía vs Cataluña (Carme Miralles-Guasch y Carmen Lizárraga).

El objetivo de este trabajo consiste en examinar las diferencias de género en los patrones de movilidad cotidiana en Andalucía y Cataluña, en concreto en la Región Metropolitana de Barcelona y en las áreas metropolitanas de Andalucía. El objetivo

sería establecer y explicar las características diferenciales de territorios que tiene dinámicas metropolitanas similares, pero que se encuadran en distintas realidades.

Para lograr tal objetivo se construye un índice de disparidad entre géneros utilizando diferentes variables que incluyen edades, distancias, tiempos y propósitos de viaje. Para el análisis se utilizaran las Encuestas de Movilidad de día laborable (2012) elaborada por la Autoridad Metropolitana de Barcelona (ATM) y la Encuesta social 2011. Movilidad en las regiones urbanas de Andalucía, elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

A partir de la noción de sostenibilidad, definido en el Informe Brundland (WCED, 1987) se puede precisar que patrón de movilidad, de hombres o mujeres, presenta mayores niveles de sostenibilidad y si el tipo de asentamiento influye en los mismos (Miralles-Guasch, et ali 2015). Las disparidades observadas reflejan que los modelos de movilidad cotidiana están condicionados por la desigual distribución del tiempo productivo, reproductivo y de ocio entre géneros, generaciones y territorios, así como por las distintas dotaciones de transporte y espacios públicos.

SESIÓN 13: CONDICIONES DE VIDA, MODELOS E IMAGINARIOS COLECTIVOS - Modelos, resistencias, cambios e imaginarios colectivos.

Aula: 3

Modera: Gerard Coll-Planas (UVic-UCC).

1. ¿Qué es/qué puede un óvulo? Mutaciones de lo biológico en las (bio)economías de la reproducción (Sara Lafuente Funes).

La reproducción asistida y las prácticas socio-técnicas asociadas a la misma han transformado en pocos años el modo de pensar y actuar el deseo de p/maternidad, mutando los imaginarios en torno a la reproducción. La rápida normalización y generalización de estas tecnologías ha facilitado muchos nacimientos y, a su vez, el surgimiento de nuevos nichos de mercado, figuras económicas y subjetividades. En el estado español la reproducción asistida está incluida dentro de la seguridad social con fuertes restricciones, marcadas cada vez por un talante más heteronormativo, si bien ha sido el ámbito privado el que más ha acogido el crecimiento de su demanda. Hablamos aquí de bioeconomías de la reproducción (Thompson 2005; Pavone 2012) para referirnos a los flujos monetarios, de personas, subjetividades y material biológico (re)producidos en este ámbito en los últimos años; a este respecto, algunos autores hablan de la producción de bio-capital (Waldby, 2002). Esta investigación interroga el papel específico que los óvulos están teniendo en el desarrollo de las tecnologías reproductivas en el estado español, partiendo de los imaginarios en torno a los mismos

presentes en diferentes ámbitos de la biología: empezando por cómo se aprenden en el aula universitaria y terminando por cómo se aplican en los laboratorios de las propias clínicas. De cara a comprender mejor estos procesos se están estudiando desde un diálogo entre estudios feministas de la ciencia (Martin 1996; Thompson 2005; Franklin 2005, 2014), economía feminista (Robeyns 2000; Pérez Orozco 2006, 2014); y teoría queer (Rubin 1975; Butler 1990, 1993, 1997).

2. La economía de “Grey”: una lectura entre sombras y crepúsculos (Nieves Salobral Martín).

Las interpretaciones económicas del sistema de alianzas a través del matrimonio se han construido en relación a un conjunto de capitales simbólicos, que buscan revalorizar el régimen de parentesco organizado en la transmisión de nombres y de bienes en las sociedades capitalistas. Hoy este vínculo afectivo mantiene un intercambio de relaciones de poder y dinero, aunque tuvo su máxima representatividad en las sociedades premodernas. A partir del siglo XVIII, el hecho matrimonial introduce una marca de legitimidad, la sexualidad, para normativizar un dispositivo compuesto por sexualidad-matrimonio o pareja-bienes materiales e inmateriales, sometido al compromiso moral de reconocimiento con renunciaciones, apoyo mutuo y anhelos de felicidad.

Esta comunicación pretende delimitar algunas cuestiones relacionadas con el sentimiento amoroso en las producciones culturales literarias y cinematográficas de género romántico, en esta última década. Contribuir al análisis crítico de sus discursos amorosos heteronormativos con herramientas socioeconómicas; con el fin de visibilizar sus aspiraciones a ser el lugar regulador de la satisfacción de necesidades y deseos individuales. En definitiva, abrir posibles cuestiones críticas en torno al carácter mercantilizador en una unidad afectiva con ideales económicos y morales autosuficientes.

3. Los vaqueros dominan la economía. Análisis de la dicotomía jerárquica producción/reproducción en *Breaking Bad* (AMC, 2008-2013) e *Hijos de la Anarquía* (Sons of Anarchy, FX, 2008-2014) (Delicia Aguado Peláez).

Los medios de comunicación actúan a la vez como espejo y reflejo a través de sus informaciones y ficciones. Un doble proceso en el que el cuarto poder muestra parcelas de la realidad a la par que difunde ciertas claves con las que interpretarla. Es por ello que el presente texto analiza las llaves que ayudan a la construcción de las relaciones de poder simbólicas a través del quality drama. Unas narraciones que viven un momento de esplendor y que están totalmente ligadas a las consecuencias del 11 de Septiembre: la obsesión por una Seguridad que también impacta en las relaciones sexo-género. Así, Susan Faludi (2009) denuncia como los media señalan la feminización del país como

parte de las causas de la vulnerabilidad americana. De hecho, se proponen revivir la virilidad encarnada por los valores de aquellos vaqueros defensores de la familia y la patria frente a unas mujeres relegadas al hogar.

En este sentido, la presente investigación se centra en las aventuras de Walter White y Jax Teller, dos vaqueros del siglo xxi que buscan el poder a través de una economía sumergida hundida en una espiral de violencia. Así, bajo el paraguas de la Economía Política Feminista, se analiza la representación de los hombres y las mujeres protagonistas de ambas series a través del reparto de los trabajos y roles, fundamento de una estructura dicotómica jerarquizada con base en las divisiones productivo/reproductivo y público/privado.

4. Entre la igualdad que se proclama y la desigualdad que se asume. En la encrucijada de lo formal y lo real (Lía González Estepa).

En la actualidad, diez años después de que se implantara la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, y, así mismo, siete después de que entrara en vigor la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, cada vez más, oímos hablar de un repunte del machismo entre las personas jóvenes. Y es que, de hecho, datos recientes exponen que el número de casos de violencia contra las mujeres, una de las expresiones más radicales del machismo, está aumentando en las parejas de jóvenes y adolescentes. Los medios de comunicación han comenzado a hacerse eco de esta cuestión, incluso se han puesto en marcha campañas publicitarias al respecto. Pero ¿de dónde viene tal repunte?, ¿qué ha fallado?, ¿no estábamos avanzando en materia de igualdad?

Esta propuesta de reflexión teórica pretende poner el foco en un fenómeno que la literatura feminista producida a lo largo de las últimas dos décadas ya advertía, pero que, sin embargo, no llegó a percibirse como acuciante aviso de peligro: el ocultamiento, bajo la máscara de los discursos formales igualitarios, de nuevos mecanismos de legitimación de la desigualdad y la discriminación sexista.

Lo que se pretende aquí es hacer un repaso por esa literatura, con el objetivo de poder llegar a esbozar un resumen conclusivo que nos ayude a contextualizar la realidad social que, a día de hoy, ha hecho saltar las alarmas.

DEBATE Y ACCIÓN (4)

SESIÓN 10: Hilando redes, tejiendo alianzas, transformando el mundo. Desde nuestros deseos, derechos y oportunidades.

Aula: 5

Organiza: Espacio colectivo Brujas y Diversas.

Hace un año celebramos un encuentro en Bilbao donde juntas diversas mujeres debatimos sobre las crisis, nuestras necesidades, derechos, deseos, sueños. A partir de esa experiencia, y sumando otras, dimos forma colectivamente a un material (escrito + audiovisual) que pretende invitar a potenciar procesos de debate y reflexión, que desde lo común permitan re-crear discursos y prácticas alternativas. Para contrastar sensaciones, reacciones y opiniones, proponemos la realización de un taller participativo en el cual compartir algunos de los debates y reflexiones presentes en tales materiales. Y seguir así, también, abriendo debates y espacios de diálogo y construcción colectiva que contribuyan a transformar nuestras condiciones de vida y el mundo que habitamos. Por tanto, los objetivos del taller son:

- Desde la situación vital de las mujeres migradas: abrir un espacio de dialogo de diversas visiones y sensaciones sobre la situación actual, los recortes y las posibilidades de generación de alternativas.
- Compartir, contrastar y multiplicar la experiencia realizada por mujeres migradas en el País Vasco.

En el marco de las compañeras asistentes al VIC, conocer sus reacciones y opiniones sobre la sistematización que presentaremos.

SESIÓN 11: Video fórum: Aproximaciones a la Economía Feminista, indagando en las prácticas.

Aula: 6

Organiza: Bárbara Boyero Rabasco.

El video fórum se articula en torno a un audiovisual en el que se intentan encontrar rasgos (como dice Tita Torres del Movimiento de Mesoamericanas en Resistencia por una vida Digna) que nos permitan encaminarnos en la idea de vidas que merezcan ser vividas, a través de prácticas que están llevando a cabo movimientos sociales y comunitarios, dentro de iniciativas que se autodenominan feministas o no. La idea no es decidir si los colectivos que aparecen reflejados en él son o no feministas, sino más bien tender puentes entre diversas iniciativas reconociendo valores como la Interdependencia,

la Ecodependencia, La vulnerabilidad vs la precariedad socialmente construida o el reconocimiento del trabajo de cuidados, que forman parte de la economía feminista, y que se están dando en el aquí y ahora, favoreciendo el empoderamiento de muchas mujeres dentro de las luchas contra la acumulación por desposesión. En ese sentido, el audiovisual reconoce prácticas de apoyo mutuo y aprendizaje experiencial y compartido dentro de la PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca), lucha contra la especulación con la vida por parte de la Marea Blanca (Sanidad) y Yo Sí Sanidad Universal (Apartheid sanitario) Auditorías de género dentro del Mercado Social o luchas contra los tratados de libre comercio que están llevando a cabo el Movimiento de Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna, entre otras.

SESIÓN 12: Mesa redonda: La vuelta al campo en clave feminista.

Aula: 7

Organiza: Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas.

Debatir sobre la situación actual del medio rural en el Estado español. ¿Se perciben cambios? ¿Qué valores y obstáculos permanecen? ¿Cómo podemos transformar esto? Todo ello desde una perspectiva Feminista.

TALLERES DE FORMACIÓN FEMINISTA (3)

TALLER 3: Evaluación de políticas públicas y perspectiva feminista.

Aula: 8

Organiza: Eva Alfama (IGOP, Institut de Govern i Polítiques Públiques).

El movimiento, las entidades y las académicas feministas se han dedicado a luchar por la inclusión de la perspectiva feminista en las políticas públicas en los últimos años, revisando críticamente las prioridades, los conceptos y las herramientas de intervención públicas. Esto se ha concretado con un vivo debate y propuestas sobre el diseño y la implementación de las políticas en muchos ámbitos sectoriales. Sin embargo la práctica y reflexión sobre la evaluación ha generado poco interés -con la probable excepción del ámbito de la cooperación internacional.

No obstante la evaluación, en tanto reflexión e investigación sistemática acerca de qué es lo que hacen exactamente las intervenciones públicas, con qué problemas se encuentran en su implementación, y qué efectos tienen en la sociedad es o puede ser una

práctica privilegiada a la hora de incorporar la perspectiva feminista en el proceso de elaboración e implementación de políticas públicas.

En este taller de formación se esbozarán los elementos principales que conforman un proceso de evaluación de políticas y programas públicos con perspectiva feminista, se apuntarán los debates más relevantes, y se aportarán recursos de apoyo sobre esta cuestión.

21.00. ESPECTÁCULO MONÓLOGO. Actriz: Pilar Ordoñez.

Lugar: Casino de Vic (Calle Jacint Verdaguer, 5)

21.00. VISITA GUIADA CIUDAD DE VIC (Requisito inscripción previa)

SÁBADO 4 de julio

09:30-11:30 SESIONES PARALELAS COMUNICACIONES (5), DEBATE Y ACCIÓN (5), FORMACIÓN (4)

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS (5)

SESIÓN 14: MERCADO LABORAL - Desigualdades sectoriales, ocupacionales y organizacionales.

Aula: 1

Modera: Sandra Ramos (Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra”(MEC).

1. División sexual del trabajo y condiciones laborales en el metal barcelonés: estudio de un caso, Hijos de Gerardo Bertrán, 1884-1978 (Conchi Villar).

Aunque el análisis de la división sexual en el trabajo en el sector metalúrgico ha ganado visibilidad a nivel internacional en los últimos años, son todavía escasos los trabajos que han abordado el tema de la organización del trabajo dentro de las empresas metalúrgicas en España y menos aún los que se han ocupado de analizar el papel que han jugado las trabajadoras dentro de esta organización y en qué condiciones lo han hecho.

Esta comunicación tiene dos objetivos. El primero es analizar los factores que incidieron en el desarrollo de las políticas empresariales de segmentación sexual del trabajo –implementación de innovaciones tecnológicas, tipos de producto, competitividad, ahorro de costes, etc. – en el sector metalúrgico catalán. El segundo es analizar las condiciones de trabajo de las mujeres: los puestos de trabajo que han ocupado, sus posibilidades de promoción, los salarios, etc.

Dado que no existen fuentes macro-estadísticas que permitan estudiar en detalle ni las características de la mano de obra ni sus condiciones laborales en la industria metalúrgica catalana, recurro al estudio de un caso, el de la empresa barcelonesa “Hijos de Gerardo Bertrán” (dedicada a la elaboración de envases metálicos litografiados que estuvo activa entre 1862 y 1978) analizando la información procedente de los expedientes laborales de sus trabajadores/as (1940-1978), los datos de los boletines de cotización de la empresa a los seguros sociales (1921-1977) así como datos procedentes de prensa histórica y de entrevistas orales.

2. Crisis de los cuidados: una propuesta de solución mediante el emprendimiento de las mujeres (Núria Alonso Gallo y Mercedes Ruiz Garijo).

Uno de los problemas económicos y sociales a los que tendría que hacer frente la agenda política de manera urgente es la que “crisis de los cuidados”. Con este término nos referimos al problema que se plantea con el hecho de que hay un trabajo cada vez más cuantioso, no reconocido ni remunerado de cuidado de la vida, tradicionalmente realizado por mujeres.

Este trabajo no reconocido afecta a las mujeres fundamentalmente desde dos vías: por una parte, impidiendo el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades frente a las mujeres las que se han incorporado al mercado del trabajo y, por otro lado, forzando en muchos casos a no formar parte del mundo económico por imposibilidad de hacer compatibles las dos tareas.

Por otra parte, el desmantelamiento de las políticas sociales que se ha producido desde 2010 ha empeorado aún más la situación al dejar casi exclusivamente en manos de los ciudadanos, en este caso de las ciudadanas, el cuidado de ascendientes, descendientes y las personas dependientes.

Nuestra propuesta es analizar la cuestión, tanto desde el punto de vista de los cuidados como de las condiciones actuales para el emprendimiento. Entendemos que el emprendimiento de las mujeres puede ser una vía de solución frente a la crisis de los cuidados. No obstante, exploraremos las posibilidades del emprendimiento femenino para mejorar la conciliación de horario, la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y las posibilidades de creación de un sector productivo dedicado al cuidado que, sin ninguna duda, será un sector con unas posibilidades de desarrollo futuro altas.

3. Cuidados y crisis desde una perspectiva global: el caso de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona (Rosa Ortiz Monera).

Con esta comunicación presento los avances de la tesis doctoral “Cadenas globales de cuidados, crisis y deudas. Un estudio de caso” que estoy desarrollando en el Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones de la Universitat de Barcelona. El objetivo de esta tesis es analizar la relación entre los recortes en España, en el contexto de la crisis actual, y la organización de los cuidados, haciendo especial hincapié en las consecuencias que conlleva para las empleadas de hogar inmigradas de Latinoamérica, y especialmente de Ecuador.

En el origen de las cadenas globales de cuidados se encuentran una serie de transformaciones y crisis que han llevado a una resignificación de la división sexual del trabajo que ha traspasado las barreras transfronterizas. En los países del sur, los Programas de ajuste estructural provocaron una crisis de la reproducción social que

impulsó la búsqueda de estrategias de supervivencia como la migración. En el Norte la expansión de la "crisis de cuidados" ha promovido una demanda de servicios por parte de las familias de clases medias y altas cubierta principalmente por mujeres inmigrantes en condiciones precarias.

Con esta comunicación presento un análisis sobre los factores explicativos de este fenómeno enmarcándolos en un continuum de crisis sustentadas en la división sexual e internacional del trabajo, un análisis de los paralelismos existentes entre los Programas de Ajuste Estructural en el Sur y las medidas de austeridad en el Norte, y algunos avances sobre el trabajo de campo cualitativo realizado en Barcelona en relación a los efectos de la crisis económica española sobre la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas.

4. Sobre rederas y otros oficios precarios y de mujeres. Los colectivos feminizados de la pesca (Patricia Martínez García).

Invisibilidad, marginación y precariedad son características adscritas a los oficios tradicionalmente ejercidos por mujeres. Esta realidad es expresión de la división del trabajo en función del género, una de las muchas facetas opresoras del patriarcado sobre aquellas consideradas alteridad del sujeto normativo ilustrado. El sector de la pesca no escapa de este marco discriminatorio. Pues las distintas labores de las trabajadoras del mar se empapan de un carácter de excepcionalidad ante la escasez de regulación, la minusvalorización de sus tareas o su vinculación al espacio privado, entre otras cuestiones.

En este sentido, a pesar de que las mujeres juegan un papel fundamental en todas las áreas del sector pesquero, se menosprecian sistemáticamente todas sus aportaciones. Presentes en toda la cadena productiva, no reciben reconocimiento social y, tradicionalmente, han pasado desapercibidas para estadísticas, investigaciones y decisiones públicas. Las mariscadoras a pie, dedicadas a la extracción en las orillas; o las rederas, encargadas de la elaboración y reparación de los aparejos de pesca, son algunos de los ejemplos de este contexto.

Con todo, y tomando como referencia el territorio gallego, el objetivo de esta investigación no es sólo presentar una denuncia de una situación injusta, sino visibilizar un espacio de lucha y construcción de nuevos sujetos empoderados. Estas trabajadoras, mediante su implicación en los procesos de dignificación de sus oficios durante los últimos años, han mejorado su contexto individual y han dinamizado las comunidades pesqueras.

SESIÓN 15: ESTADO DEL BIENESTAR Y POLÍTICAS PÚBLICAS – Ley de dependencia.

Aula: 2

Modera: María Silvestre (Universidad de Deusto).

1. Efectos no deseados de la ley de dependencia sobre la participación de las mujeres en la esfera productiva en Bizkaia (María Silvestre Cabrera, Iratxe Aristegui Fradua, Raquel Royo Prieto, Usue Beloqui Marañon, Lourdes Zurbanobeaskoetxea y Begoña Pablos).

La comunicación presenta los primeros resultados de una investigación financiada por la Diputación Foral de Bizkaia (DFB), *Análisis descriptivo y explicativo del rol de personas cuidadoras en Bizkaia y su impacto en el grado de corresponsabilidad alcanzado en la gestión del cuidado.*

Hipótesis de trabajo: Las políticas derivadas de la Ley de Dependencia y de apoyo a las personas cuidadoras están reafirmando roles de cuidado de las mujeres y pueden estar desincentivando su incorporación al mercado de trabajo.

Objetivo de la investigación: Analizar el impacto que la asunción del cuidado informal tiene en la presencia o ausencia de las personas cuidadoras en el mercado laboral.

Metodología: diseño de una batería de preguntas para incluir en el cuestionario de seguimiento que realiza la DFB. La DFB realiza periódicamente un seguimiento a las personas cuidadoras informales que reciben algún tipo de prestación o ayuda social, bien de forma directa o bien de forma indirecta. El equipo de investigación diseñó una batería nueva de preguntas para medir y analizar el grado de inserción laboral de las personas cuidadoras así como los posibles factores que puedan estar influyendo en este proceso. El trabajo de campo lo realiza la DFB en las visitas de seguimiento entre enero y junio de 2015. Los resultados serán analizados estadísticamente utilizando el programa SPSS. Se realizará un primer análisis descriptivo y un posterior análisis explicativo.

2. Crisi de cures, gènere, família i persones en situació de dependència al món rural lleidatà (Mercè Espuñes Molins).

Anàlisi, des d'una visió de gènere, de l'afectació a les famílies residents en el món rural lleidatà que conviuen o tenen al seu càrrec directe una persona en situació de dependència de les situacions següents:

a) Efectes o conseqüències de la progressiva desresponsabilització pública, pel que fa a les ajudes i prestacions a les persones en situació de dependència, per una banda, com pel que fa a l'atenció socio sanitària i l'accés a la salut pública.

b) Incidència dels canvis en les estructures de les famílies i demogràfics: sobreenvelliment i envelliment poblacional, que afecta més a les dones, amb menys poder adquisitiu en envellir.

c) Les cures com a problema social que requereix corresponsabilitat. (divisió sexual del treball i necessari repartiment de tasques entre sexes, familiars, ents socials, i món comunitari)

d) Com afecta a la renda disponible de les famílies la crisi econòmica i sistèmica, quan hi ha manca d'ocupació i persones en situació de dependència?

3. Evaluación de los impactos de los servicios y ayudas a la autonomía personal en la calidad de vida de las cuidadoras no remuneradas en barrios de Barcelona (Cristina Pérez Vázquez).

En el estado español, la última Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia del 2008, considera dependientes un 4,7% de la población por falta o pérdida de autonomía psíquica, física o intelectual y necesitan asistencia y/o ayuda de una persona para realizar las actividades corrientes de la vida diaria (Zunzunegui, 2011)

Entre el 80-88% de los cuidados a esas personas dependientes recae en una sola persona de la familia sin ninguna contrapartida económica (IMSERSO, 2005) Estas cuidadoras suelen ser mayoritariamente mujeres de 45-64 años, hijas o cónyuges de la persona dependiente, sin trabajo remunerado y con bajo nivel adquisitivo (Esparza, 2011)

En 2006, se aprobó la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia. Aunque la ley reconoce la figura de la cuidadora, y esto ya es un gran avance, las prestaciones económicas en contraprestación para el cuidado son otorgadas a la persona dependiente, su cuantía está fijada por debajo del salario mínimo interprofesional y la cotización a la seguridad social está regulada por un convenio especial (García, 2012) Ese supuesto avance para visibilizar el trabajo no remunerado y avanzar hacia una comprensión de flujo circular de la renta ampliado (Picchio, 2001) recibió un fuerte revés en 2012 con recortes en esas prestaciones.

Entre 2013 y 2014 en el marco del proyecto Europeo SOPHIE que evalúa el impacto de políticas estructurales en las desigualdades en la salud, se inició un estudio para evaluar el impacto de la ley 39/2006 en la calidad de vida de las personas cuidadoras. Se recogieron las opiniones del personal sanitario, personal de servicios sociales y de las mismas cuidadoras en dos centros de Atención Primaria de Salud (CAP) y en dos centros de Atención Social en la ciudad de Barcelona. En todos los casos, las personas dependientes de las cuidadoras evaluadas habían recibido algún tipo de prestación; pero

sólo las cuidadoras de los dos centros de Atención Social habían pertenecido a la red de Grupos de Apoyo y Ayuda Mutua a Cuidadoras. (Ballesteros, 2008)

Se analizó la información de cada grupo de forma separada conjuntamente con las personas participantes y todas coincidieron en lo desfavorable de las condiciones en las que se ha implementado la ley y de la tensión debida a la incertidumbre de haber sido destinatarias de ayudas que se acabaron retirando antes de ser recibidas, significando una doble carga a nivel psicológico, familiar y económico.

La perpetuación de la carga del cuidado como responsabilidad familiar se valoró como algo negativo entre las personas que pertenecían a redes de apoyo mutuo. En cambio, entre aquellas personas que no han podido reflexionar acerca de los cuidados no existe una opinión consensuada. En este sentido, las personas pertenecientes al grupo de apoyo sienten una gran descarga psicológica gracias a estos grupos que fueron iniciativas de los servicios sociales de la diputación de Barcelona antes de la ley. Además este grupo y el equipo de profesionales sanitarios reconocen de las prestaciones en servicios que han sido de más ayuda y han supuesto una mayor descarga en las tareas de cuidados que las prestaciones económicas; poniendo de manifiesto la necesidad de desfamiliarizar y desmercantilizar los cuidados.

Pese a esta tendencia inicial por parte del estado que apuntaba hacia un avance en la mejora de la atención a personas dependientes y sus cuidados al declarar esa universalidad de servicios sociales y reconocer el derecho subjetivo de las personas dependientes a recibir servicios y ayudas sociales; el retroceso en prestaciones no sólo ha significado un regreso a un sistema familista que ya se ha visto en numerosas experiencias que sólo benefician a los hogares con altos niveles de ingresos (Martínez, 2007).

4. El gobierno de la dependencia y de los cuidados: regulación política, prácticas y resistencias (Alba Artiaga Leiras).

Los cuidados y la dependencia emergen como categorías políticas en las últimas décadas y se incorporan al lenguaje del ámbito académico, de los movimientos sociales y de las políticas de la Unión Europea y de los estados nacionales. En esta presentación nos preguntaremos qué nuevos marcos de sentido y qué prácticas se difunden con la reciente politización e institucionalización de estas cuestiones, en concreto con la puesta en marcha de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia (LAAD), en un contexto de crisis de los cuidados. ¿Es el actual gobierno de los cuidados y de la dependencia potencialmente transformador de las relaciones de poder que promueve la norma mítica de sujeto autosuficiente (hombre, joven, sin diversidad funcional, etc.)? ¿Contribuye a impulsar la autonomía política de las personas con diversidad funcional y mayores, así como de

las/os cuidadoras/es? Partiendo del análisis de la LAAD, analizaremos qué lógicas se ponen en marcha con su implementación a través del estudio de experiencias concretas de organización social de los cuidados. Estas revelan algunas pistas sobre los nuevos arreglos familiares en torno a los cuidados, los significados que se atribuyen al buen cuidado y al/a la buen/a cuidador/a, los procesos a través de los cuáles se producen sujetos cuidadores y dependientes (intervenidos) o las posibles resistencias individuales y colectivas que se pueden dar ante el actual panorama de crisis y regulación política de los cuidados.

SESIÓN 16: ALTERNATIVAS ECONÓMICAS - Experiencias e iniciativas.

Aula: 3

Modera: Damaris Ruiz (Oxfam Intermón-Nicaragua).

1. Algunas propuestas de las y los actores locales para el cuidado de la vida en las ciudades. Un análisis comparado (Laura Pérez Prieto y Mónica Domínguez-Serrano).

En esta comunicación se abordan parte de los resultados y avances de una investigación más amplia que busca hacer reformulaciones teóricas y aportaciones prácticas al enfoque de la sostenibilidad de la vida en las ciudades.

Para ello, se toman tres experiencias concretas de actores locales y movimientos sociales que tienen una perspectiva socioambiental contrahegemónica y que proponen una mirada al ecosistema urbano alternativa, poniendo la vida en el centro del modelo urbano.

Partiendo de esas iniciativas insertas en contextos muy diversos (la *Red de mujeres y Medio ambiente* en el DF; la iniciativa de *Mapas verdes* en la Habana y el colectivo de *El Enjambre sin reina* en Sevilla):

- a) Se analizan y sistematizan los discursos de algunas de las personas implicadas y sus principales documentos programáticos en torno a la sostenibilidad;
- b) Se comparan algunas de sus fortalezas y debilidades a la hora de poner en práctica sus visiones sobre los cuidados hacia la comunidad humana y no humana; y
- c) Se visibilizan algunas rutas para profundizar en investigaciones futuras en las praxis ciudadanas desde las propuestas de la Economía Feminista y Ecológica, imprescindibles para garantizar la justicia social y de género así como la viabilidad ambiental en estos entornos.

2. Sostenibilidad de la vida en tiempos de crisis: reflexiones metodológicas desde una investigación feminista en torno a las estrategias colectivas (Irati Mogollón García y Matxalen Legarreta Iza).

La comunicación da cuenta de un estudio de caso sobre las estrategias colectivas para la sostenibilidad de la vida en tiempos de crisis a través de una Investigación-Acción-Participante. Dicha investigación se sitúa en el proyecto Calafou, creado en 2011 en Cataluña, en el marco de la Cooperativa Integral Catalana. Concretamente, nos centramos en los nudos metodológicos y las potencialidades del análisis feminista, a partir de la problematización y resolución metodológica de los conceptos “estrategias colectivas” y “sostenibilidad de la vida”. Su operacionalización se lleva a cabo mediante la técnica de las cartografías; Cartografías Colectivas y Cartografías Encarnadas. Paralelamente, mostramos las implicaciones y el impacto generado por el proceso de investigación tanto en las propias estrategias colectivas de las participantes del proyecto de Calafou, como en el proceso de investigación en sí (producción y negociación de contenidos entre las participantes de proyecto y la investigadora). Con todo ello, pretendemos colaborar en la construcción de aportes y experiencias feministas teóricas y prácticas para el desarrollo de escenarios que sitúen la sostenibilidad de la vida en el centro de la acción política. El objetivo último es inspirar debates acerca de las posibles matrices mediante las que cristalizar investigaciones que sitúen en el centro el activismo en pro de vidas que merezcan la pena ser vividas.

3. Desde la precariedad al Buen Vivir: aprendizajes desde las prácticas feministas (Carmen Crespo Ordóñez).

Al observar la situación actual desde un enfoque de sostenibilidad de la vida se desvela que nos encontramos ante una situación de crisis civilizatoria, frente a la cual resulta necesario transitar hacia otros horizontes utópicos de transformación o Buenos Vivires. El tránsito hacia dichos horizontes y su construcción genera múltiples interrogantes: “¿cómo construir el tránsito a ese otro mundo sin reproducir los vicios y sinsentidos del actual?” (Ceceña, 2008:33).

Esta comunicación presenta un análisis de las ideas acerca de la situación actual y propuestas para la construcción de Bueno(s) Vivir(es) de activistas feministas de movimientos sociales de Madrid. Este análisis proviene de un estudio², en el que bajo la epistemología de los conocimientos situados, se ha elaborado y analizado producciones narrativas de activistas feministas en torno a tres categorías: precariedad(es), agencia (s) y buen (os) vivir(es).

Se pretende visibilizar los aprendizajes generados desde la práctica de activistas feministas, y contribuir a la reflexión sobre cómo conseguir cambios estructurales y/o

construir horizontes utópicos de transformación (buenos vivires) desde las subjetividades en resistencia.

DEBATE Y ACCIÓN (5)

SESIÓN 13: Auditoría Ciudadana: perspectiva de género.

Aula: 4

Organiza: Plataforma Auditoria Ciudadana del Deute.

Proponer un debate para explicar qué proceso de auditoría ciudadana proponemos (económica pero también social, ecologista y feminista) y para recoger aportaciones sobre la perspectiva de género (indicadores, propuestas de colaboraciones, etc).

SESIÓN 14: Intercambio de experiencias alternativas: construyendo vidas dignas de ser vividas y deseadas.

Aula: 5

Organiza: Mujeres del Mundo Babel, Espacio multicultural de mujeres de Orereta (Garaipen), Sindihogar.

Para las mujeres migradas la palabra “crisis” no es una novedad; venimos arrastrando y sabiendo las consecuencia de vivir en crisis desde nuestros países. Podemos hablar de las múltiples crisis que se cruzan en nuestros cuerpos: crisis de cuidados, de identidad, crisis afectiva, política, económica, crisis de soledad....Buscar estrategias para enfrentarlas tampoco nos resulta nuevo. Mucho antes de iniciar nuestro proceso migratorio ya buscábamos formas de resistencia y el propio proceso de migración ha supuesto para muchas desarrollar estrategias de supervivencia y una apuesta valiente hacia mejores condiciones de vida.

Nos sentimos convidadas a formar parte de este congreso ya que hace un tiempo que venimos tejiendo redes y generando espacios de articulación entre nosotras; organizaciones de mujeres migradas de diverso origen que vivimos en Bilbao, Renteria (Gipuzkoa) y Barcelona. Este encuentro es una posibilidad más de seguir enredándonos, compartir y generar reflexión en torno a nuestras prácticas cotidianas, prácticas que hemos puesto en marcha desde nuestra intuición, necesidades y deseos colectivos de apostar hacia otros modelos de economía que tengan a las personas y no a los mercados en el centro. Estas diversas experiencias, algunas recién iniciadas otras con una trayectoria más larga, nos permiten poder partir de nosotras para poder reflexionar sobre algunos de los debates que la economía feminista pone en discusión. De esta manera,

queremos iniciar el recorrido de abajo a arriba, de la práctica a la teoría para que la reflexión colectiva nos permita seguir **pensando y generando alternativas de vida fuera de las lógicas mercantiles y de explotación** que nos ofrece el actual y múltiple sistema de opresión heteropatriarcal, colonial, racista y capitalista.

SESIÓN 15: Taller Reflexiones y retos a partir de la experiencia de la 1a Fira d'Economies Feministes de Barcelona.

Aula: 6

Organiza: Grup Promotor Fira d'Economies Feministes.

Construcció de ponts entre diferents iniciatives feministes que potenciïn la idea i pràctica d'una transformació social feminista.

TALLERES DE FORMACIÓN FEMINISTA (4)

TALLER 4: Articulación feminista ante el TTIP y otros tratados neoliberales que atentan a la sostenibilidad de la vida.

Aula: 7

Organiza: Carmen Castro (SinGENEROdeDUDAS y ATTAC-España).

El TTIP (Acuerdo Transatlántico de comercio e inversiones) representa la mayor afrenta neoliberal de esta nueva era, en su intento de establecer un 'nuevo orden mundial' en el que todo sea mercancía: la vida misma, los cuerpos y los recursos naturales son codiciados desde la perversión de la acumulación capitalista. Entre los objetivos declarados del TTIP se encuentra el de 'eliminar las barreras al libre comercio', una manera eufemística para referirse a nuestros derechos sociales, laborales, así como a las normativas medioambientales y alimentarias. Otro objetivo se refiere a la 'ampliación del mercado', excusa para la privatización de los Servicios Públicos dando entrada a las grandes corporaciones transnacionales empresariales y financieras.

Todo ello avanza una beligerante mercantilización de la vida y un refuerzo de la división sexual del trabajo, a través del proceso de re-privatización de los cuidados en los ámbitos familiares y núcleos de convivencia. ¿Quién se va a hacer cargo?

La hoja de ruta del actual escenario geopolítico es más patriarcal y neoliberal que nunca y supone una afrenta a la democratización de la vida, impidiendo nuestro derecho a exigir y construir un modelo de sociedad con un marcos legislativos que garanticen la

transparencia democrática, la soberanía ciudadana y alimentaria, la seguridad política, social, económica, cultural y ambiental.

Este es el punto de partida del taller 'Articulación feminista ante el TTIP, CETA y otros tratados neoliberales que atentan a la sostenibilidad de la vida', en el que abordaremos algunas aportaciones desde la Economía Feminista con las que corresponsabilizarnos del cambio necesario. ¿Podemos imaginar un modelo de sociedad y de ciudadanía no patriarcal? ¿Qué papel asignamos a la sociedad civil, al movimiento feminista y a las políticas públicas en la hoja de ruta para subvertir la situación actual?

11:30-12:15 PAUSA CAFÉ

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

12:15-14:15 SESIONES PARALELAS COMUNICACIONES (6), DEBATE Y ACCIÓN (6), FORMACIÓN (5)

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS (6)

SESIÓN 17: ESTADO DEL BIENESTAR Y POLÍTICAS PÚBLICAS - Otras políticas públicas.

Aula: 1

Modera: Astrid Agenjo Calderón (UPO).

- 1. Bienestar infantil, capacidades y sostenibilidad de la vida. Un propuesta para el análisis de políticas de infancia desde la Economía Feminista** (Lucía del Moral Espín y Lina Gálvez Muñoz).

La realidad española se ha caracterizado tradicionalmente por altas tasas de pobreza y desigualdad en la infancia y los efectos de la crisis multidimensional, la gran recesión y las políticas austericidas no han hecho más que agravar esta situación, entre otros aspectos por su desigual impacto sobre mujeres y hombres. En este contexto, resulta fundamental desarrollar propuestas teóricas y metodológicas que permitan seguir indagando las implicaciones que distintas políticas públicas tienen o pueden tener sobre el bienestar de niñas/os. En la última década se han producido importantes avances en el análisis crítico de las políticas de igualdad. Para ello ha sido de gran utilidad el desarrollo del marco teórico y metodológico del 'análisis de marcos interpretativos' que persigue identificar los marcos discursivos dominantes y/o en conflicto que subyacen a

los diferentes textos legislativos o políticos base de unas determinadas políticas públicas. La presente comunicación, parte de la posibilidad de extender este marco teórico y metodológico al análisis de las políticas relacionadas con el bienestar infantil y hacerlo desde un enfoque de las capacidades y de la Economía Feminista. En este sentido, se plantea, como primer objetivo en este recorrido, la delimitación de un conjunto de políticas públicas relacionadas con el bienestar en la infancia entendido en un sentido multidimensional y en el marco de la sostenibilidad de la vida. Se concluye cómo esto requiere la ampliación del espectro de políticas analizadas por otros estudios (educación, salud, bienestar social o prestaciones sociales), para incluir políticas laborales, de conciliación e igualdad.

2. Nuevas políticas activas de empleo: ¿hacia la innovación o la reproducción social? (Inma Pastor Gosalbez y Vicky Martín Herreros).

Esta comunicación presenta el trabajo de investigación que se está realizando sobre las políticas activas de empleo desarrolladas en Cataluña y gracias a la cual se pretende conocer su incidencia en la consecución del objetivo de la igualdad de género en el empleo al que deben dar respuesta según se indican sus normas reguladoras. Consideramos que las políticas utilizadas están obteniendo escasos resultados en lo que se refiere a la eliminación de las desigualdades por razón de género. Como consecuencia se podría dar una situación posterior a la crisis con un mayor brecha de género como consecuencia de políticas que parecen estar ciegas ante problemas estructurales derivados de la, todavía vigente, división sexual del trabajo. Se pretende averiguar hasta qué punto las políticas activas de empleo están siendo una herramienta superadora de las desigualdades existentes en el mercado de trabajo o, por el contrario, son generadoras de carreras profesionales que refuerzan la actual división sexual del trabajo y perpetúan la subordinación económica de las mujeres. Utilizaremos entrevistas a mujeres usuarias de proyectos derivados de estas políticas con la intención de poder construir una explicación de la situación de las mujeres en el mercado de trabajo y del nivel de asimilación de las pautas y normativa europea y estatal sobre igualdad e innovación social, a partir de los discursos de las mujeres objetivos de dichas políticas. Presentaremos posibles alternativas de enfoque y desarrollo de estas políticas que permitan un verdadero empoderamiento que incorpore su mirada y la ponga como centro de las acciones.

3. El conflicto capital-vida en el proceso de integración europeo (Astrid Agenjo Calderón).

En este texto se realiza un recorrido por el Proceso de Integración Europeo con las herramientas aportadas por la crítica feminista de la economía política y, concretamente, por el enfoque de la *sostenibilidad de la vida*. Se abordará así su desarrollo histórico general desde la Segunda Guerra Mundial, desvelando el entramado de intereses

político-económico-social que lo sostiene. El punto de vista para realizarlo será el estudio de los Tratados, analizando la estructura institucional, política y discursiva que se define en ellos y que es la que ha permitido situar a los mercados y su lógica de crecimiento ilimitado en el centro de la organización social, entendiendo que la mejora en las condiciones de vida de la población europea vendrá dada a partir de ello. A este respecto distinguiremos tres puntos de inflexión: la crisis de los setenta y la *incipiente* aplicación de políticas neoliberales a escala europea; su *consolidación* a partir del Tratado de Maastricht y el establecimiento del Mercado Único; y su *intensificación* a partir del estallido de la crisis financiera en 2007/2008. Obviamente la multiplicidad y complejidad de las economías europeas dificulta organizarlo como un curso estrictamente lineal, si bien un rasgo común a ellas es la obligada reestructuración del papel de los estados, los cuales van supeditando las necesidades de acumulación a escala global, perdiendo paulatinamente soberanía sobre su política económica, vaciando de contenido democrático la toma de decisiones, y alejándose de los procesos de sostenibilidad de unas condiciones de vida dignas.

SESIÓN 18: ALTERNATIVAS ECONÓMICAS - Experiencias e iniciativas / Financiación ética.

Aula: 2

Modera: Eva Espasa (UVIC-UCC).

1. El enfoque de género: un requisito para una ayuda humanitaria de calidad (Imane El Rhomri y Mónica Domínguez-Serrano).

La falta de aplicación sistemática del enfoque de género en la práctica de la ayuda humanitaria es una de las carencias más preocupantes desde el punto de vista feminista. La incorporación apropiada de esta perspectiva es una excepción, puesto que, en el mejor de los casos, las intervenciones suelen ser muy centradas en las mujeres en vez de ser aplicadas con perspectiva de género. Entre las principales causas de esta carencia están la falta de conocimientos y competencias para llevar a cabo el análisis de género, por un lado, y/o la resistencia hacia intervenciones que intentan corregir desigualdades entre mujeres y hombres, por otro.

En esta comunicación manifestaremos la importancia de solventar esas carencias para evitar que la ayuda humanitaria desatienda o incluso refuerce las desigualdades de género. Sin análisis de género, es muy probable que la distribución inadecuada de la ayuda refuerce el poder de los hombres, o que esta ayuda, al no tener en cuenta los intereses prácticos y estratégicos de las mujeres, les obligue a adoptar estrategias de supervivencia que acentúan su vulnerabilidad a largo plazo.

En sus respuestas, los actores de la ayuda humanitaria deben de ser capaces de detectar las relaciones de poder ocultas en el seno de los hogares, analizar cómo cambian en situaciones de crisis o de conflictos, y abordarlas.

2. Empresas transnacionales y mujeres: la articulación del movimiento feminista frente a las desigualdades de género (Erika González Briz y Beatriz Plaza Escrivà).

La llegada de las multinacionales a los países periféricos —especialmente en el caso de las industrias de producción intensiva para la exportación— está condicionada al empleo de mujeres en condiciones sociolaborales tremendamente precarias. Porque, de hecho, este tipo de empresas utilizan la desigualdad entre mujeres y hombres para impulsar una fuerte reducción de costes laborales y la dirección de una mano de obra más vulnerable, perpetuando así las diferencias salariales, la división sexual del trabajo y la invisibilización de las tareas de cuidado y reproducción social. El patrón así descrito se constata en los impactos que genera la industria colombiana de las flores sobre los derechos socioeconómicos y laborales de las mujeres empleadas. La precariedad laboral, las políticas antisindicales, el reducido número de sindicatos independientes, la ausencia de supervisión estatal y la falta de un control más estricto sobre los abusos, otorgan una gran impunidad a la patronal cuando se vulneran los derechos laborales y sindicales. De este modo, son muchas las barreras que hay que salvar para poner en marcha acciones sociales y reivindicaciones sindicales que sirvan para construir una fuerza colectiva en defensa de sus derechos fundamentales. Ante esta realidad, ¿qué papel pueden tener las alianzas de movimientos feministas? Se plantea la necesidad de crear un espacio común que visibilice la sistematicidad de los impactos, fortalezca la defensa de los derechos de las mujeres y promuevan los debates y experiencias sobre la necesaria transición a otras formas de producir, de trabajar y vivir con justicia social.

3. El papel del crowdfunding frente a las políticas culturales actuales en materia cinematográfica y la participación de las mujeres (Mar Binimelis Adell y Eva Espasa).

Coincidiendo con el contexto de crisis económica y sociopolítica se ha modificado el sistema que tradicionalmente sustentaba a la industria cinematográfica y su producción en el Estado español. Éste se basaba, prioritariamente, en las subvenciones estatales. No obstante, a partir del 2012 los recortes realizados en el campo cultural provocaron una radical disminución de los fondos dedicados al sector sin que se implementara una fórmula alternativa. Finalmente, a finales del 2014 el gobierno ha propuesto tímidas desgravaciones para empresas privadas a cambio de su inversión en cultura. En este periodo la industria cinematográfica ha logrado mantenerse al margen tanto de las políticas estatales como de las inversiones privadas. En este sentido la tecnología digital

ha posibilitado el desarrollo de nuevas formas de producción, más accesibles, participativas, y transnacionales y que guardan unas relaciones de dependencia con las instituciones y el mercado diferentes. Destaca muy particularmente el papel jugado por las plataformas de crowdfunding (micromecenazgo o producción masiva o colectiva) en la financiación de las más recientes producciones audiovisuales. Estudios determinan como la participación de las mujeres en estas plataformas es muy relevante; sus proyectos se financian más y su participación apoyando a otros proyectos es muy alta. A pesar de ello, su papel en estas plataformas como creadoras sigue siendo minoritario aunque es significativamente mayor que en la industria cinematográfica tradicional. En este marco, la ponencia propuesta tiene el doble objetivo de analizar los efectos sobre la cultura de las plataformas de crowdfunding en el estado español y hacerlo desde la perspectiva feminista.

4. Construcción y deconstrucción de la Banca ética desde la Economía Feminista (Saioa Bacigalupe de la Torre).

¿Es posible una banca ética desde una ética feminista? ¿En qué se diferenciarían las prácticas de estas entidades? Teniendo en cuenta el papel importante que juega la banca dentro de las rutinas del sistema capitalista, es pertinente preguntarse desde la construcción de las alternativas la forma de banca que definiríamos dentro de la economía feminista. Hoy en día, el sistema bancario en las sociedades capitalistas ejerce un triple papel de control: político, social y de rutinas. En resumen, este papel está vinculado al valor que se le da socialmente al dinero y los privilegios que otorga; además, todas las personas inmersas en el sistema, pasan por él dentro de sus rutinas, para cobrar una nómina o ayuda, hacer un pago... lo que hace que la banca posea información y sea parte de nuestra cotidianidad. La idea es crear un espacio de debate, protesta y propuesta donde construir un marco en el cual funcionaría una banca desde la perspectiva de la ética feminista. El objetivo del espacio es concretar en lo posible las prácticas de este nuevo modelo. La dinamización del espacio se basa en una metodología participativa y de recopilación de información, donde se pondrán sobre la mesa diferentes temáticas que las personas asistentes, de manera individual o colectiva podrán completar, desechar o sumar hasta llegar a la propuesta final.

SESIÓN 19: ALTERNATIVAS ECONÓMICAS - Ecofeminismos y soberanía alimentaria.

Aula: 3

Modera: Irene García Rocés (US).

1. Vulnerabilidad y Dependencias (Hortensia Fernández Medrano).

El sistema capitalista atenta contra la vida humana al poner el beneficio en primer término. Por el contrario, el feminismo enseña a poner la vida humana en el centro y promover todas aquellas actividades basadas en proporcionar cuidados a las personas para asegurar que la vida continúe.

Por otro lado, el modelo de crecimiento ilimitado intrínseco al capitalismo está en crisis, lo que nos obliga a pensar en alternativas basadas en otro modelo de desarrollo en armonía con la naturaleza tal como el ecologismo propone.

La doble dependencia que tiene la especie humana como especie animal particularmente vulnerable y como ser vivo subordinado al ecosistema natural del que forma parte, nos lleva a describir las causas de dicha vulnerabilidad y a tener en cuenta las relaciones entre feminismo y ecologismo.

2. Perspectiva feminista del análisis de un mercado Agroecológico en la Amazonia Brasileña como espacio de puesta en práctica de la Soberanía Alimentaria (Irene García Rocés).

La Agroecología, en coherencia con la propuesta política de la Soberanía Alimentaria, propone estrategias de desarrollo rural alternativas al modelo agroindustrial dominante en el contexto de la globalización. En este trabajo argumentamos, que aun hoy tanto los análisis como los proyectos de desarrollo agroecológicos se caracterizan por la ceguera ante la variable género. Sin embargo, como discutiremos, subyacen al enfoque agroecológico, tanto a sus premisas epistemológicas como teóricas y metodológicas, planteamientos que lo acercan al enfoque feminista y específicamente al ecofeminista. Es, sin embargo, necesario un compromiso explícito de la agroecología con la mirada feminista que requiere de propuestas teóricas, metodológicas y prácticas aun hoy por definir. Por otra parte, desde el feminismo no se ha producido tampoco un acercamiento explícito a la agroecología, con excepción de algunas aportaciones desde el ecofeminismo. Los proyectos agroecológicos y en concreto los mercados agroecológicos y los canales cortos de comercialización abren puertas a la participación, visibilización y valorización del trabajo de las mujeres a la vez que avanzan hacia una organización agroalimentaria menos insustentable. Por otro lado, estos espacios rompen con las dicotomías productivo-reproductivo y público privado denunciada desde los feminismos ya que se orientan a la satisfacción de las necesidades alimentarias y hacia

la sostenibilidad de la vida. Este trabajo intentará aportar ideas para avanzar en un necesario maridaje entre feminismo y agroecología a través del análisis de la experiencia de las mujeres de cuatro asentamientos rurales en la Amazonia brasileña que participan en un mercado y en una red agroecológica local.

3. Lactàncies, capital i sobirania alimentària. La fal·làcia de l'escassetat de la llet humana (Marta Ausona, Serena Brigidi, Laura Cardús).

Existeix una gran quantitat de dones que no tenen “suficient llet” o la tenen de “mala qualitat”? O, ¿el que hi ha darrera d'aquesta idea són interferències a la lactància materna que la inhibeixen i pressions dels interessos comercials, emmascarats sota el mite de la escassetat i la qualitat de la llet humana?. Es pot considerar l'alletament matern com un acte de sobirania alimentària?

Moltes intervencions del cos mèdic disminueixen la producció del volum de llet. La regulació horària de la lactància (Narotzky) responia, en els seus orígens, a les necessitats d'organització del medi hospitalari i a la racionalització de les tasques domèstiques seguint unes pautes similars a l'organització científica del treball. El control generalitzat de la lactància per part d'experts sobretot masculins és un fenomen que es lliga tant a l'expropiació de sabers i capacitat decisòria de les mares com al creixement d'una indústria d'aliments infantils.

La present comunicació mostra com l'escassetat de la llet humana es deu a pràctiques patriarcapitalistes respecte a ella que la interfereixen i no a una deficiència biològica de les dones o a l'escassetat d'un recurs “natural”.

4. Alternativas al Modelo de Desarrollo Turístico Sostenible en el Medio Rural: aproximaciones desde el ecofeminismo (M^a del C. Solano Báez).

Actualmente el turismo se expande con variantes como *lo rural*, *lo eco*, *lo agroeco* y avanza a espacios donde el mercado no ha transgredido las dinámicas de vida en comunidad, instala relatos en las comunidades receptoras para minimizar críticas e invisibilizar los impactos. El discurso dominante turístiza un espacio rural donde el logro de un bienestar social; se dice, dependerá del éxito de la gestión del destino rural turístico. Se incorpora el turismo como un elemento que permite recuperar y fortalecer la multifuncionalidad del campo, considerándolo como una estrategia de desarrollo rural para hacer frente a cambios sin descuidar la identidad local.

El turístico por naturaleza se considera ambivalente, ofrece oportunidades de bienestar social y desarrollo socioeconómico pero constituye un riesgo negativo al ambiente y a las dinámicas de vida rural; se habla de sostenibilidad cuando es en sí vulnerabilidad, equilibrar lo irracional de una actividad a niveles de sobrevivencia, que más allá de limitar la actividad, posibilitan un mayor uso de espacios rurales protegidos para gestión

del turismo. Por ello se propone un trabajo participativo donde todos entiendan al territorio, quitando del centro al mercado y al hombre, colocado a la vida y no a la mejora de la calidad de vida, desnaturalizar la idea de sostenibilidad turística, centrándola en los procesos que sostienen la vida y los destinos turísticos, yendo más allá de la idea de que sin recurso no hay destino por el hecho mismo de la valoración y el respeto entre todos los tipos de vida.

DEBATE Y ACCIÓN (6)

SESIÓN 16: Dinero para los derechos de las mujeres.

Aula: 4

Organiza: Calala Fondo de Mujeres.

Reflexionar sobre el sostenimiento del movimiento, de la generación de recursos para financiarlo, de los mecanismos de los que nos podemos dotar para que nuestro dinero, además de producir más dinero, ayude a generar el cambio que deseamos.

Los años de crisis que llevamos viviendo han enseñado a una gran parte de la sociedad que el sistema capitalista es insostenible, incompatible con la vida; y ha demostrado que hay otra forma de hacer economía. Así, mientras las cifras macroeconómicas mostraban un panorama desolador, la economía social ha ido creciendo y fortaleciéndose, y el modelo de cooperativa, al menos en Catalunya, se ha convertido en un referente de hacer las cosas.

Los movimientos sociales, las feministas, las organizaciones políticas nos sentimos parte de este auge, ya que gran parte de las organizaciones de la economía social recogen los postulados de nuestra manera de entender el mundo. ¿Pero nos está beneficiando este crecimiento? El modelo productivista que defiende la economía social, ha acabado por dar la puntilla al modelo de organización que vive de subvenciones y que no genera recursos económicos con su trabajo. ¿Es que ya no son útiles para la sociedad estas organizaciones? Y si hablamos de organizaciones feministas. ¿Es que ya no es necesario su trabajo para transformar la sociedad? ¿Y este trabajo no necesita recursos para sostenerse?

SESIÓN 17: ¿Por qué una huelga de todas?

Aula: 5

Organiza: Vaga de Totes.

Dar a conocer el colectivo Vaga de Totes, y reflexionar sobre la importancia de los trabajos reproductivos y domésticos. Así como reflexionar y ampliar el concepto de huella sindical (concepto androcéntricos). Las tres preguntas clave de la campaña de Vaga de Totes son: “¿Por qué harías tú una huelga? ¿Cómo la harías? ¿Con quién irías?”. Visibilizar todos aquellos trabajos que están excluidos en la huelga sindical: trabajadoras domésticas, paradas, inmigrantes sin papeles, trabajadoras sexuales, jubiladas...

SESIÓN 18: Visiones, resistencias y alternativas de las mujeres nicaragüenses ante el conflicto capital-vida.

Aula: 6

Organiza: Oxfam Intermón.

Espacio de encuentro y diálogo con 4 organizaciones feministas de Nicaragua, que apoyadas por el Programa de Ciudadanía Activa de Mujeres y Juventudes de Nicaragua (Oxfam Nicaragua), participarán en el Congreso y desean compartir su acumulado organizativo y político.

Estas organizaciones son:

- Fundación Entre Mujeres (FEM) <http://www.fundacionentremujeres.org/>;
- Grupo Venancia <http://grupovenancia.org/>
- La Corriente Feminista <http://lacorrientenicaragua.org/>
- Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas María Elena Cuadra (MEC) <http://www.mec.org.ni/>

TALLERES FORMACIÓN FEMINISTA (5)

TALLER 5: ¿Qué está pasando con la pobreza?

Aula: 7

Organiza: Maria Freixanet y Maria de la Fuente (Observatori iQ).

Se llevará a cabo la presentación de los resultados de cuatro índices de pobreza y desigualdad de rentas desagregados por sexo (riesgo de pobreza, riesgo de pobreza y exclusión social, índice de GINI, s80/20), así como de sus dimensiones e indicadores para posteriormente analizar, de forma conjunta con las participantes, la presencia o no de un sesgo de género en los mismos y, en su caso, qué elementos deberían modificarse hacia unos indicadores de pobreza no androcéntricos.

14:15- 16:00 COMIDA

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

16:00-17:30. PLENARIO (3)

Política macroeconómica e igualdad de género: lecciones desde Grecia.

Lugar: Aula Magna, UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

Introducción al plenario: Jordi Villà, Vicerrector de Investigación y Profesorado de la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

Ponente:

RANIA ANTONOPOULOU, profesora del Levy Economics Institute y Ministra Alternativa de Desempleo y Seguridad Social en Grecia.

Presenta y modera: Lourdes Benería (Profesora emérita de Cornell University).

17:30-19:30 ASAMBLEA ABIERTA

La Economía Feminista ¿dónde estamos y hacia dónde vamos?

Queremos pensar juntas qué es hoy la economía feminista y hacia dónde queremos ir, cómo hacerlo y entre quiénes.

Lugar: Aula Magna, UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

Dinamiza y organiza: Comité de Debate y Acción.

19:30 CLAUSURA

Lugar: UVIC-UCC, Campus Torre dels Frares.

Dinamiza y organiza: Comité organizador local.

ACTUACIONES ARTÍSTICAS: Espectáculo Danza Teatro. Actriz: Anna Mezz.

COCKTAIL

ORGANIZAN:

**Grupo de Investigación en Sociedades, Políticas y Comunidades Inclusivas
(Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya)**

Grupo de Investigación EMPRÈN (Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya)

COLABORAN:

UVIC
UNIVERSITAT
DE VIC
UNIVERSITAT
CENTRAL DE
CATALUNYA

Consell Comarcal  d'Osona

 **Ajuntament de Vic**

VICCC
Capital de la Cultura
Catalana 2016

UVIC
CEIG. CENTRE D'ESTUDIS
INTERDISCIPLINARIS
DE GÈNERE

 Generalitat de Catalunya
**Institut Català
de les Dones**

ViC DONES


Amat.
Immobiliaris des de 1948


Càtedra UNESCO
Dones, desenvolupament i cultures

UVIC
ESCOLA DE DOCTORAT

UVIC FACULTAT D'EMPRESA
I COMUNICACIÓ

UVIC FACULTAT DE
CIÈNCIES DE LA SALUT
I EL BENESTAR